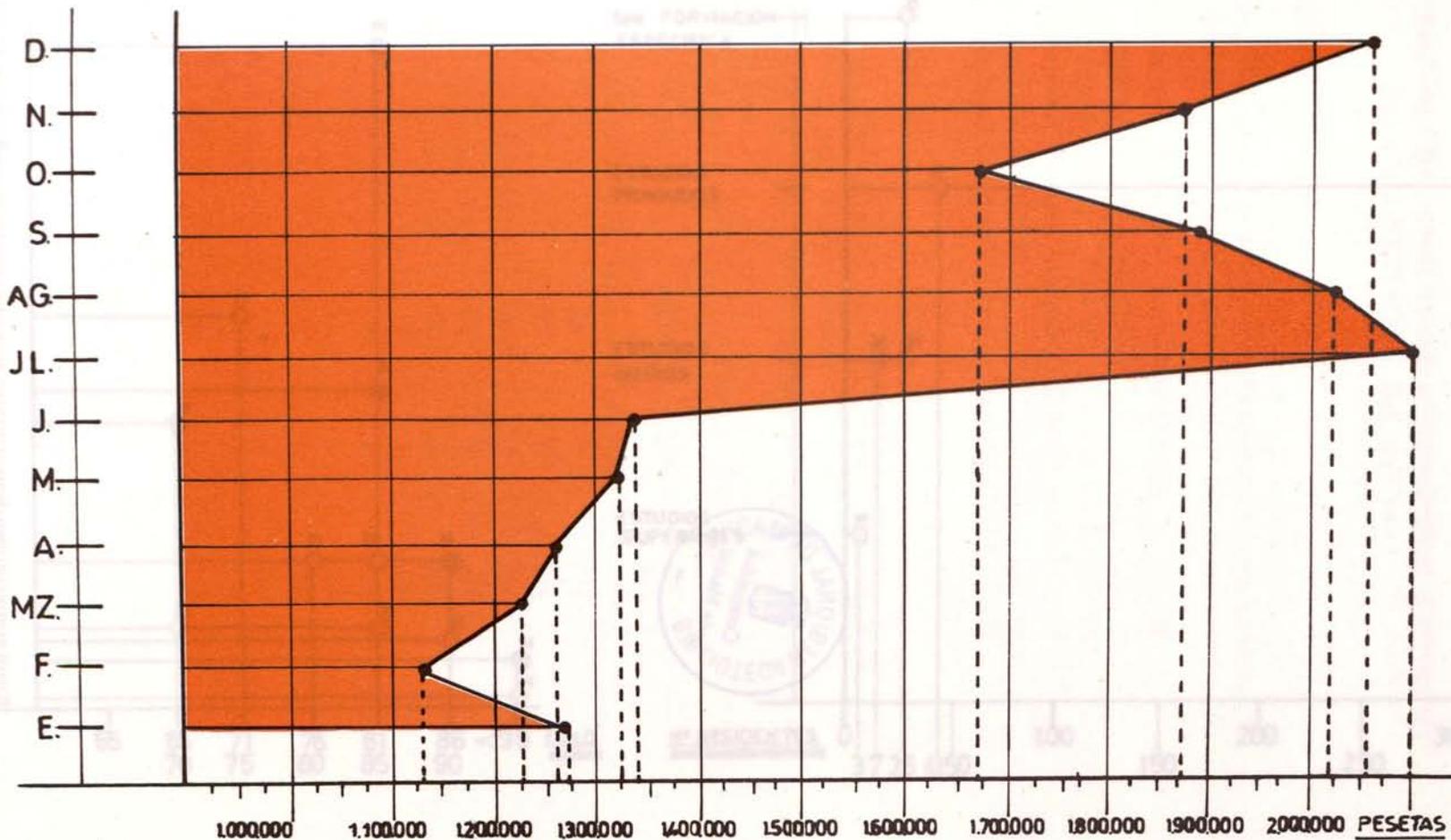


COTIZACIONES A LA SEGURIDAD S.

CONCEPTO: EMPRESA + TRABAJADOR - DEDUCCION + ACCIDENTES

TOTAL: 19.212.737

MESES





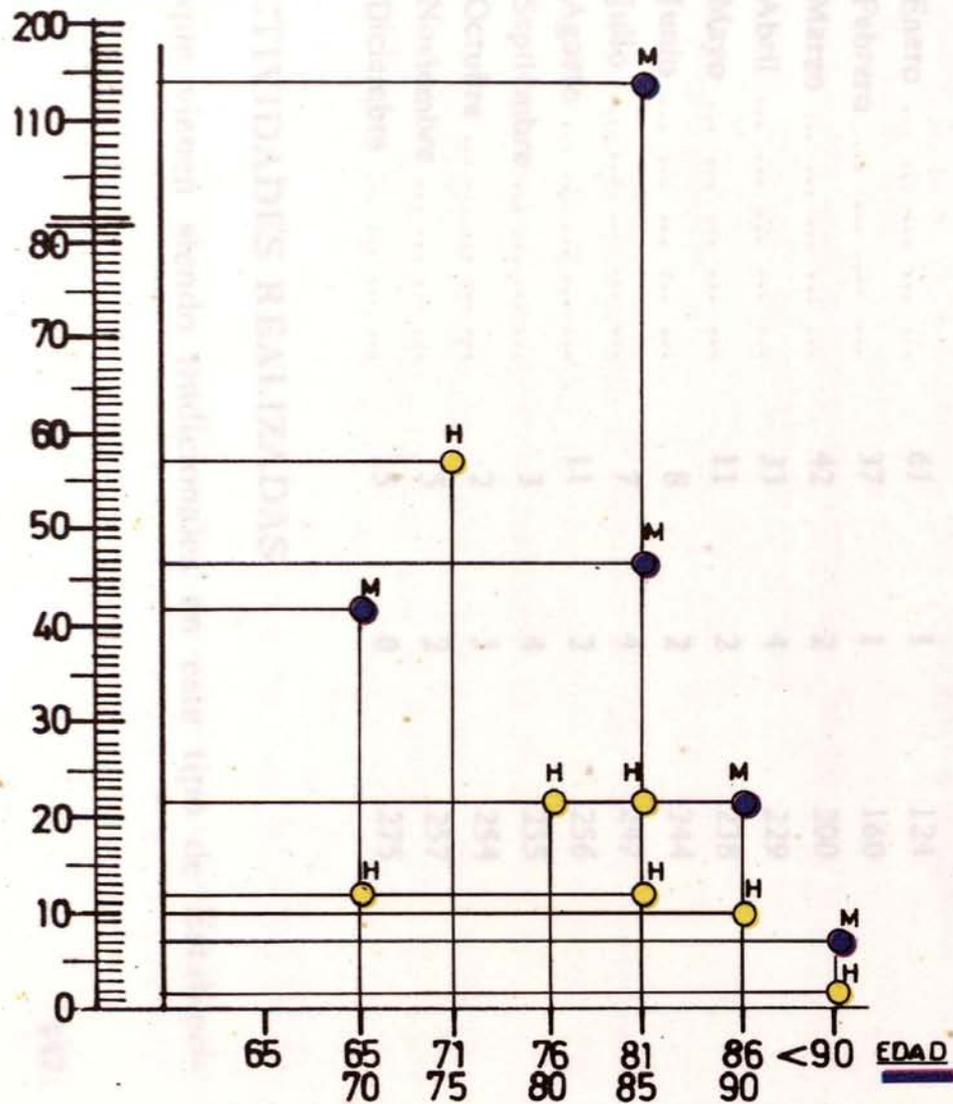
10147: 18' 515' 1331

CONCEPCION: EMPREGA + TRABAJO + SEGURIDAD + ACCIDENTES

CONCEPCION A LA SEGURIDAD 2.

RESIDENTES ARGANDA

Nº RESIDENTES



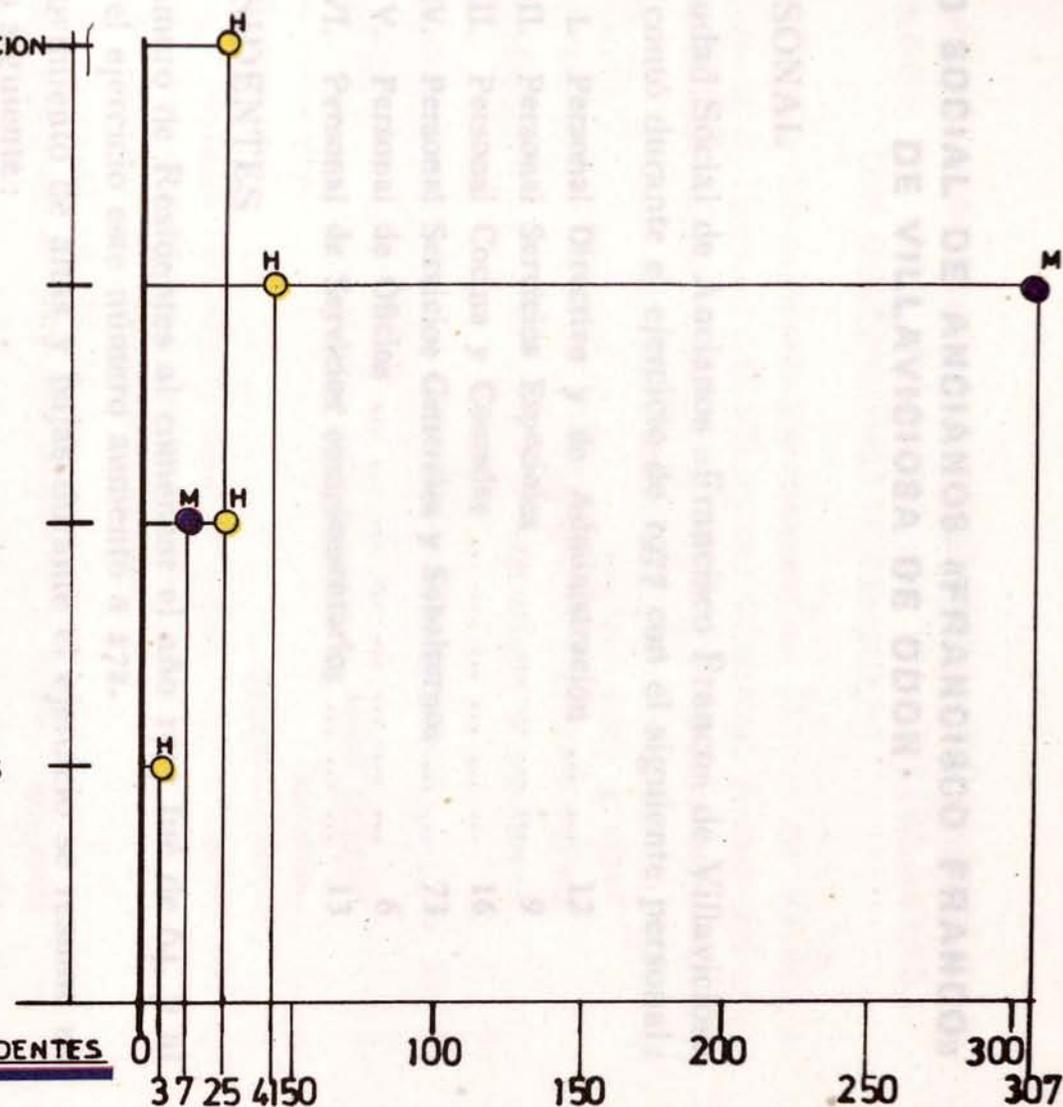
SIN FORMACION ESPECIFICA

ESTUDIOS PRIMARIOS

ESTUDIOS MEDIOS

ESTUDIOS SUPERIORES

Nº RESIDENTES



CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS «FRANCISCO FRANCO» DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

I. PERSONAL

La Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco» de Villaviciosa de Odón contó durante el ejercicio de 1977 con el siguiente personal:

I. Personal Directivo y de Administración	12
II. Personal Servicios Especiales	9
III. Personal Cocina y Comedor	16
IV. Personal Servicios Generales y Subalternos	73
V. Personal de Oficios	6
VI. Personal de Servicios complementarios	13

II. RESIDENTES

El número de Residentes al comenzar el año 1977 fué de 64, y al finalizar el ejercicio este número aumentó a 272.

El movimiento de altas y bajas durante el ejercicio se resume en el cuadro siguiente:

M e s	Altas	Bajas	Residentes al fin de mes
Enero	61	1	124
Febrero	37	1	160
Marzo	42	2	200
Abril	33	4	229
Mayo	11	2	238
Junio	8	2	244
Julio	7	4	247
Agosto	11	2	256
Septiembre	3	4	255
Octubre	2	3	254
Noviembre	5	2	257
Diciembre	15	0	275

III. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA RESIDENCIA

Las que vienen siendo tradicionales en este tipo de Establecimientos.

IV. GESTION ECONOMICA

LIQUIDACION PRESUPUESTO 1977

INGRESOS OBTENIDOS

	Pesetas
Tasas y otras ingresos	15.931.235
Extraordinarios y de capital	69.610.110
Eventuales e imprevistos	5.670.652
	<hr/>
	91.211.997
Nómina única	4.303.645
	<hr/>
TOTAL	86.908.352

GASTOS REALIZADOS

Personal	62.703.642
Material	16.784.775
	<hr/>
TOTAL	79.488.417
	<hr/>
Superávit ejercicio	7.419.935

RESIDENCIA SOCIAL DE ANCIANOS «FRANCISCO FRANCO» DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

La Residencia Social de Ancianos de San Martín de Valdeiglesias, situada en la denominada «Zona del Castillo», dentro del casco urbano del citado pueblo, cumple, al igual que su homónima de Torrelaguna, su primer año de funcionamiento durante el ejercicio de 1977.

I. PERSONAL

La plantilla actual de la Residencia se estructura según los siguientes grupos:

	<u>Plazas cubiertas</u>
I. Personal Directivo y Administración... ..	4
II. Personal de Servicios Especiales	6
III. Personal de Cocina y Comedor	7
IV. Personal de Oficios	5
V. Personal de Servicios Generales y Subalternos	37
VI. Personal de Servicios Médicos	3
VII. Personal de Servicios Complementarios ...	2

Como personal fuera de plantilla se indica la existencia de un Interventor-Delegado, dos Médicos, dos Ayudantes Técnicos Sanitarios y un Capellán.

Las cotizaciones satisfechas a la Seguridad Social por el personal anteriormente señalado se refleja en el gráfico 1A.

II. RESIDENTES

La población de residentes al finalizar el año estaba compuesta por 97 personas, de las cuales 44 eran hombres y 53 mujeres. La distribución por categorías aparece reflejada en el gráfico 2A.

Por lo que respecta al movimiento de altas y bajas registrados durante el pasado ejercicio, cabe indicar que el número total de altas fué de 28, mientras que el número total de bajas fué de siete.

III. ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR LA RESIDENCIA

Han sido las ya tradicionales existentes en todas las Ciudades Sociales, desarrolladas todas ellas a través de los distintos Departamen-

tos que integran la misma; Departamentos que básicamente vienen a coincidir con los existentes en otros Establecimientos de este tipo.

IV. GESTION ECONOMICA

El desarrollo del ejercicio económico se puede resumir de la siguiente forma:

	Pesetas
El Presupuesto especial para la Residencia, nivelado en Gastos e Ingresos, se cifró en la cantidad de	44.388.148
En el Presupuesto de Gastos las cantidades pagadas hasta el 31 de diciembre ascienden a	38.914.956

DE RESULTAS

Facturas pendientes del ejercicio 1977 presentadas en enero de 1978	4.366.287
--	-----------

ESTADO DE INGRESOS

En orden al estado de Ingresos se obtuvieron:

	Pesetas
a) Por aportaciones reglamentarias de residentes	4.249.593
b) Por aportaciones voluntarias de residentes	317.977
c) Por prestación de servicios	788.551
	5.356.055

ESTADO DE GASTOS

Conceptos	Créditos	Obligaciones reconocidas	Economías
CAPITULO I.—PERSONAL ACTIVO			
Indemnización asistencia Consejo	337.500	337.500	2.843.211
Haberes personal	35.581.727	32.738.516	2.843.211
CAPITULO II.—MATERIAL Y DIVERSOS			
Alimentación	3.844.945	3.162.736	682.249
Medicamentos y asistencia médica	253.802	145.802	108.000
Suministros por servicios	2.073.373	1.445.517	627.856
Reposición de ropas, enseres, etc.	846.615	368.926	477.689
Conservación de edificio e instalaciones	694.381	359.528	334.853
Material de escritorio, impresos y otros generales	211.055	124.173	86.882
Gastos originados con motivo de recepciones y otros	75.000		75.000
Actos culturales, representaciones teatrales, películas, etc.	319.750	232.258	87.492
CAPITULO VII.—REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS			
Para atenciones no dotadas en otros capítulos de este Presupuesto	150.000	—	150.000
	<u>44.388.148</u>	<u>38.914.956</u>	<u>5.473.192</u>
De resultas por las facturas pendientes del año 1977			4.366.287
			<u>1.106.905</u>

Faltan presentar para su cobro los recibos de luz de agosto, septiembre, octubre y diciembre.

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

TOTAL: 7.999.962

(empresa+trabajador+deducciones-diferencia+accidentes)

PESETAS

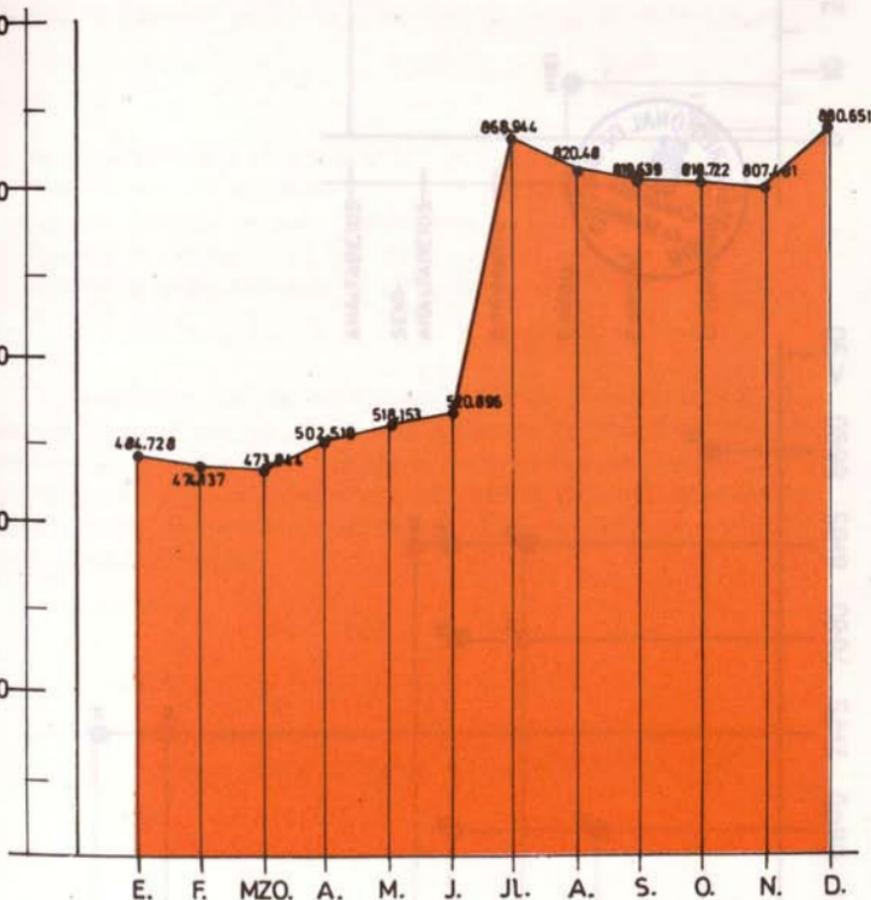
1.000.000

800.000

600.000

400.000

200.000



COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

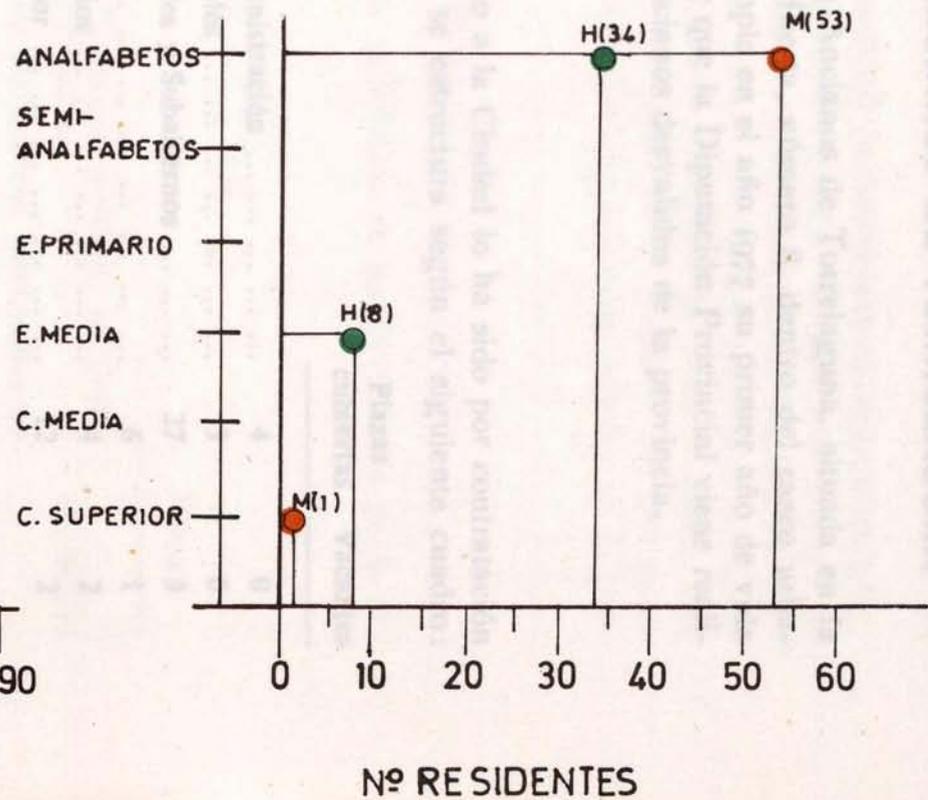
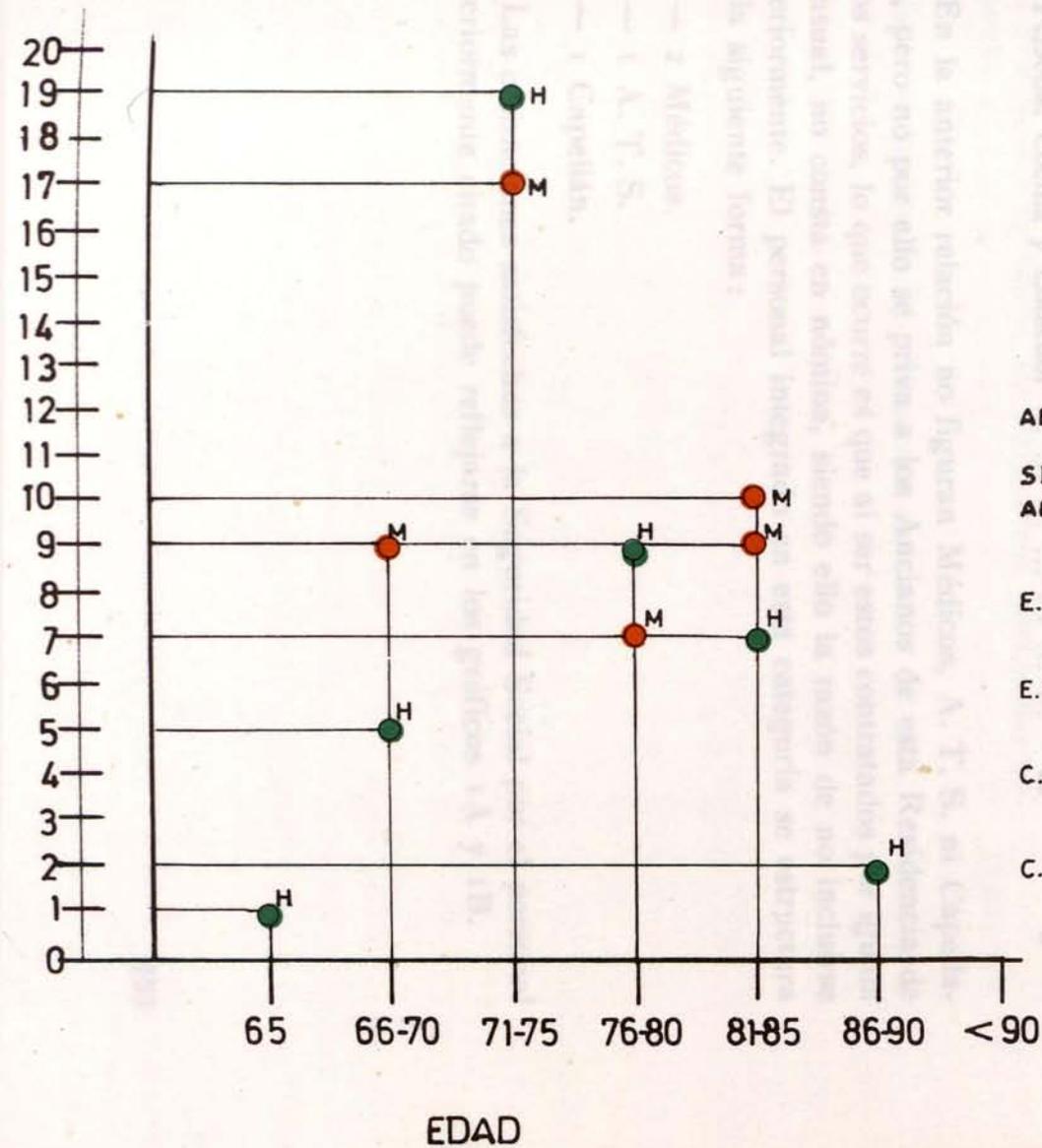
TOTAL 1.028.983

[Empresa-trabajador-deducciones-diferencias-accidentes]



COMUNIDAD DE MADRID

RESIDENTES S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS



RESIDENCIA DE ANCIANOS DE TORRELAGUNA

La Residencia Social de Ancianos de Torrelaguna, situada en la calle del Doctor Hidalgo Huerta, número 8, dentro del casco urbano del indicado pueblo, cumple en el año 1977 su primer año de vida activa, continuando la labor que la Diputación Provincial viene realizando de asistencia a los ancianos desvalidos de la provincia.

I. PERSONAL

Todo el personal adscrito a la Ciudad lo ha sido por contratación laboral; la plantilla actual se estructura según el siguiente cuadro:

	Plazas cubiertas	Vacantes
a) Personal Directivo y Administración	4	0
b) Personal Servicios Especiales	3	0
c) Personal Servicios Generales y Subalternos	27	3
d) Personal de Oficios	6	1
e) Personal Servicios Sanitarios	4	2
f) Personal Cocina y Comedor	12	2

En la anterior relación no figuran Médicos, A. T. S. ni Capellanes, pero no por ello se priva a los Ancianos de esta Residencia de estos servicios, lo que ocurre es que al ser estos contratados por iguala mensual, no consta en nómina, siendo ello la razón de no incluirse anteriormente. El personal integrado en esta categoría se estructura de la siguiente forma:

- 2 Médicos.
- 1 A. T. S.
- 1 Capellán.

Las cotizaciones satisfechas a la Seguridad Social por el personal anteriormente citado puede reflejarse en los gráficos 1A y 1B.

II. RESIDENTES RESIDENCIA DE ANCIANOS DE T.O.

La población de residentes al finalizar el año estaba compuesta por 99 personas, de las cuales 63 eran mujeres y 36 hombres. La distribución por categorías aparece en el gráfico 2.

I. PERSONAL

Todo el personal adscrito a la Ciudad ha sido por contratación laboral; la plantilla actual se estructura según el siguiente cuadro:

	Plaza	Vacantes
a) Personal Directivo y Administración	4	0
b) Personal Servicios Especiales	3	0
c) Personal Servicios Generales y Subsistemas	27	3
d) Personal de Oficinas	6	1
e) Personal Servicios Sanitarios	4	2
f) Personal Cocina y Comedor	12	2

En la anterior relación no figuran Médicos, A.T.S. ni Capellanes, pero no por ello se priva a los Ancianos de esta Residencia de estos servicios, lo que ocurre es que al ser estos contratados por igual mensual, no consta en nómina, siendo ello la razón de no incluirse anteriormente. El personal integrado en esta categoría se estructura de la siguiente forma:

- 2 Médicos
- 1 A.T.S.
- 1 Capellán

Las cotizaciones satisfechas a la Seguridad Social por el personal anteriormente citado puede verse en los gráficos 1A y 1B.

III ACTIVIDADES DESPLAGADAS EN LA CIUDAD

Esta nueva Ciudad de Ancianos cuenta con departamentos análogos a la existente en la de antigua creación, es decir: Cocina y Comedor, Conserjería, Conservación, Servicio Médico, Orientación Religiosa, etc. En todas ellas se vienen cumpliendo funciones similares a las realizadas por sus homólogas existentes en otras ciudades. Dichas actividades han sido ya recogidas en la Memoria del año anterior y por ser sustancialmente idénticas aparecen reflejas en la presente.

IV. GESTION ECONOMICA

El desarrollo del ejercicio económico se puede resumir de la siguiente forma:

G A S T O S

	Pesetas
El Presupuesto especial de la Residencia, nivelado en Gastos e Ingresos, se cifró en la cantidad de	40.599.135
En el Presupuesto de Gastos las obligaciones reconocidas ascienden a	37.936.257
Por tanto se han producido economías por	2.662.878

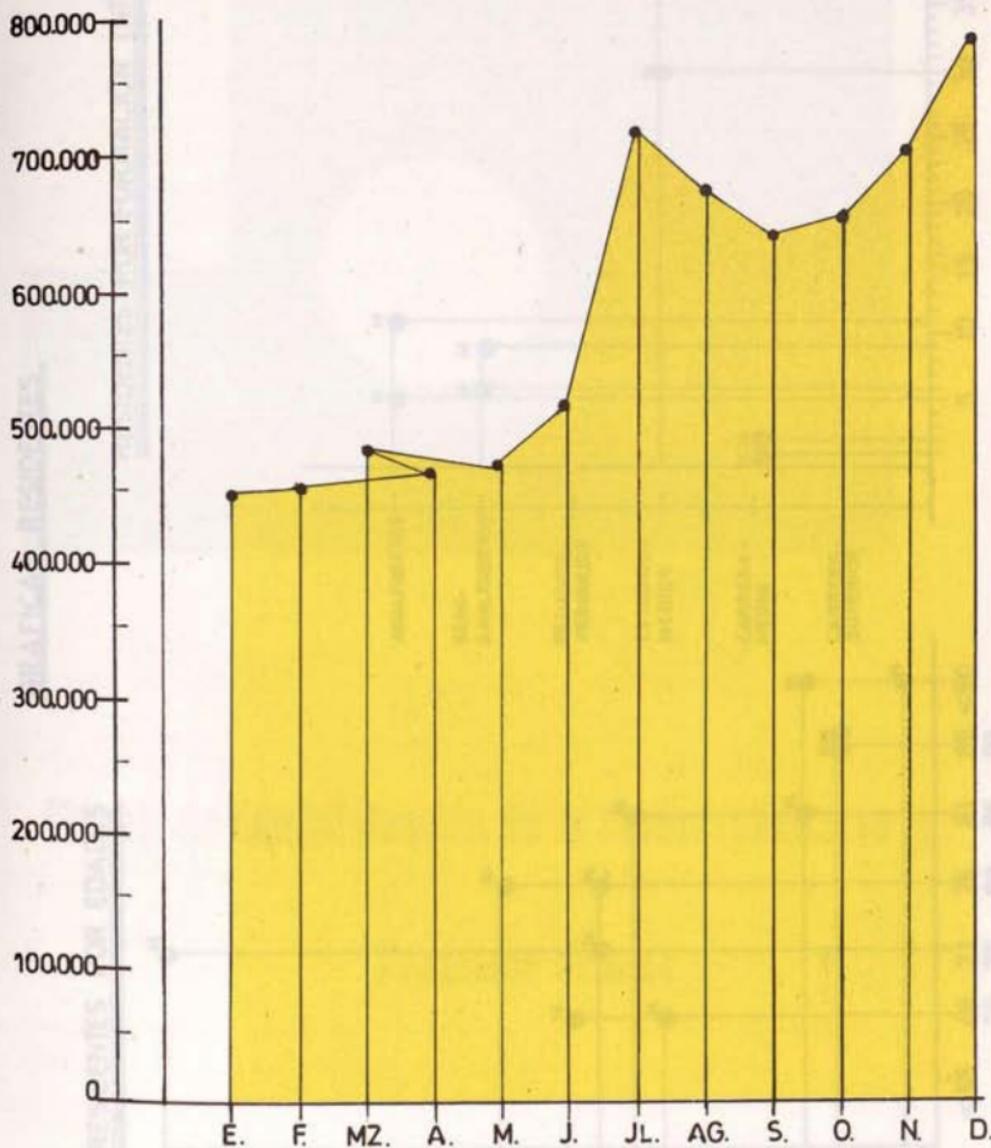
ESTADO DE GASTOS

C o n c e p t o s	Créditos	Obligaciones reconocidas	Economías
CAPITULO I.—PERSONAL ACTIVO			
Artículo 1.º Sueldos y remuneraciones cobradas en mano	26.128.672	24.796.444	1.332.228
Artículo 2.º Previsión y otras prestaciones	6.000.000	6.000.000	—
TOTAL CAPÍTULO I	32.128.672	30.796.444	1.332.228
CAPITULO II.—MATERIAL Y DIVERSOS			
Artículo único. Gastos de los servicios	8.320.463	7.121.044	1.199.419
TOTAL CAPÍTULO II	8.320.463	7.121.044	1.199.419
CAPITULO VII.—REINTEGRABLES, INDETERMINADOS E IMPREVISTOS			
Artículo 3.º Eventuales	150.000		150.000
TOTAL CAPÍTULO VII	150.000		150.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	40.599.135	37.917.488	2.681.647
I N G R E S O S			
Ingresos presupuestados			40.599.135
Derechos liquidados			42.080.562
SUPERÁVIT			1.481.427

ESTADO DE INGRESOS

Conceptos	Presupuesto	Liquidados	En más
CAPITULO III.—TASAS Y OTROS SERVICIOS			
Artículo 1.º Tasas por prestación de servicios	3.490.000	4.938.608	1.448.608
CAPITULO VI.—EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL			
Artículo 7.º Aportación de otros Presupuestos	36.959.135	36.959.135	—
CAPITULO VII.—EVENTUALES E IMPREVISTOS			
Artículo 4.º Imprevistos	150.000	182.819	32.819
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.599.135	42.080.562	1.481.427
R E S U M E N			
Economías en Gastos			2.681.647
Excesos de Ingresos			1.481.427
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO			4.163.074

CANTIDADES ABONADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
(CUOTAS DE EMPRESA Y TRABAJADOR)

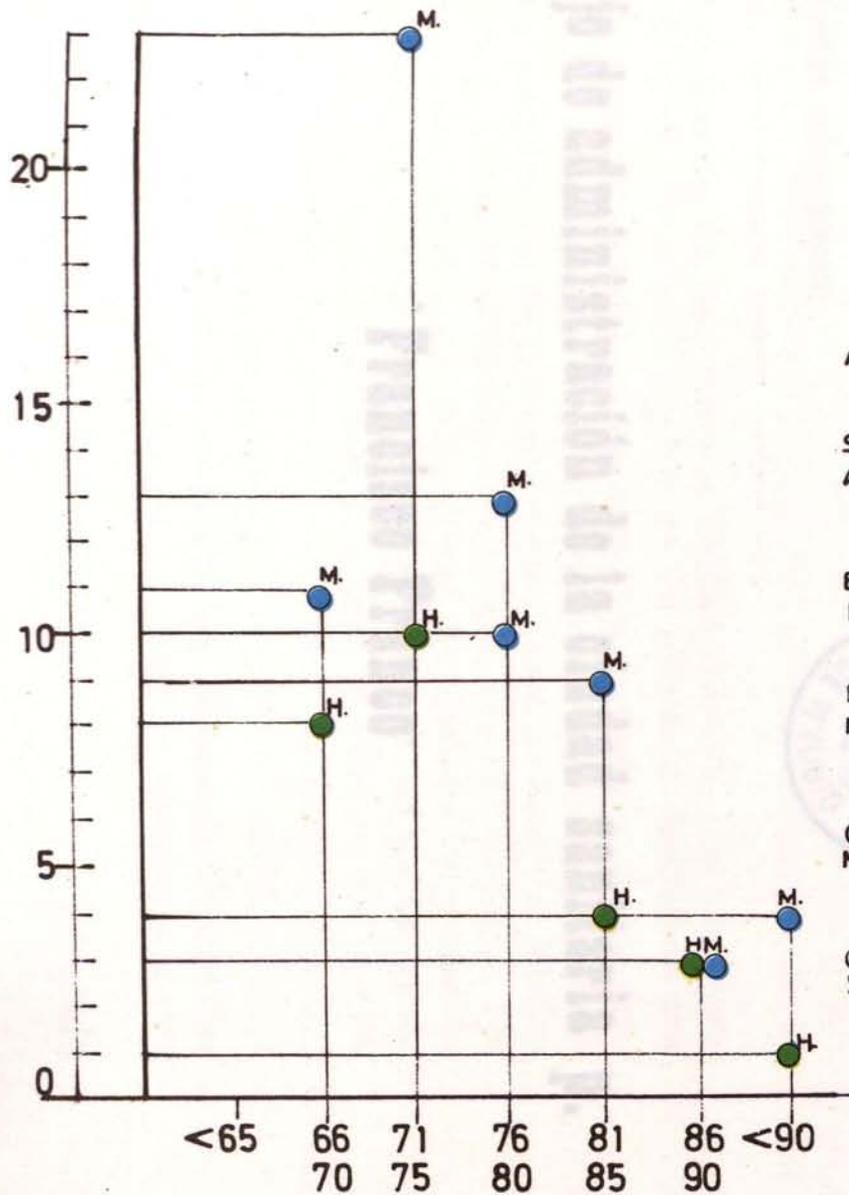


CANTIDADES ABONADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
(CUOTAS DE EMPRESA Y TRABAJADOR)

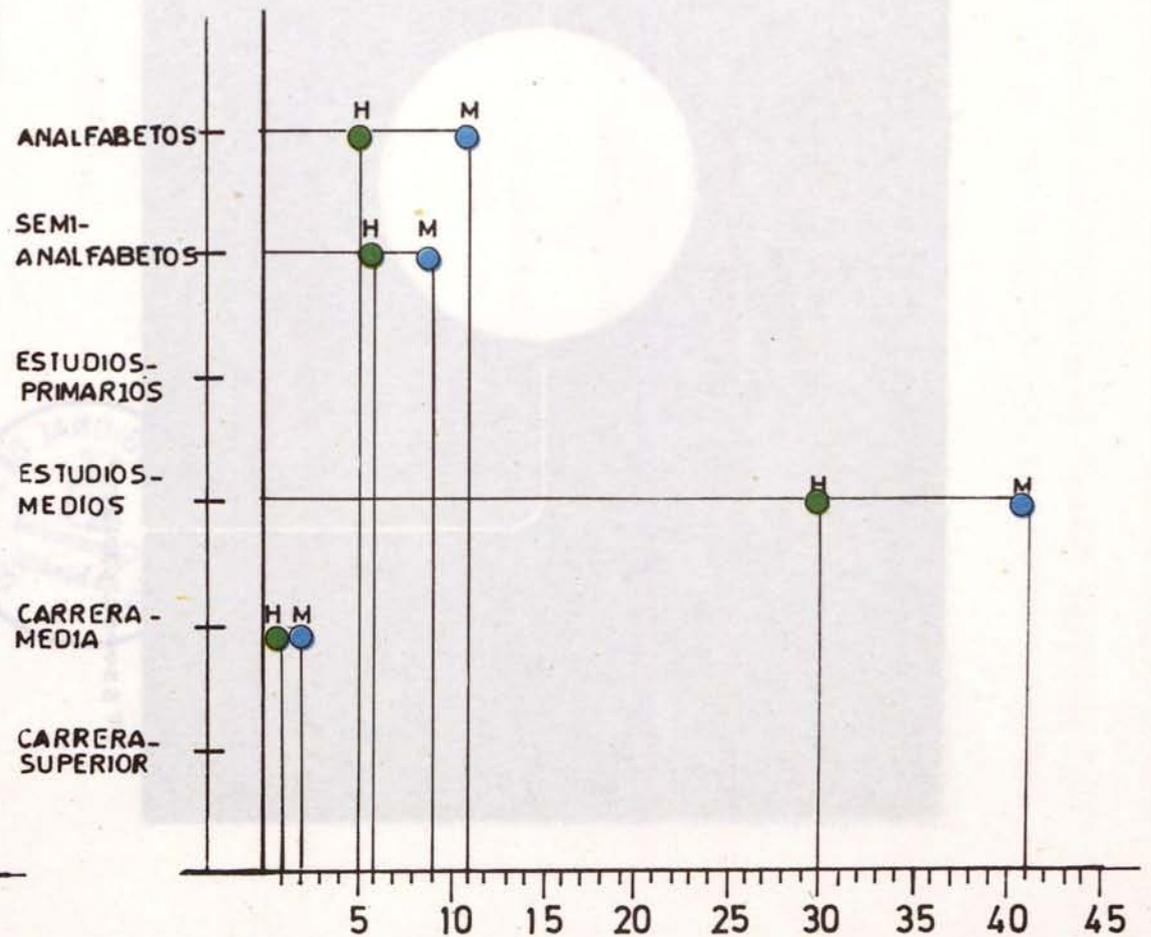


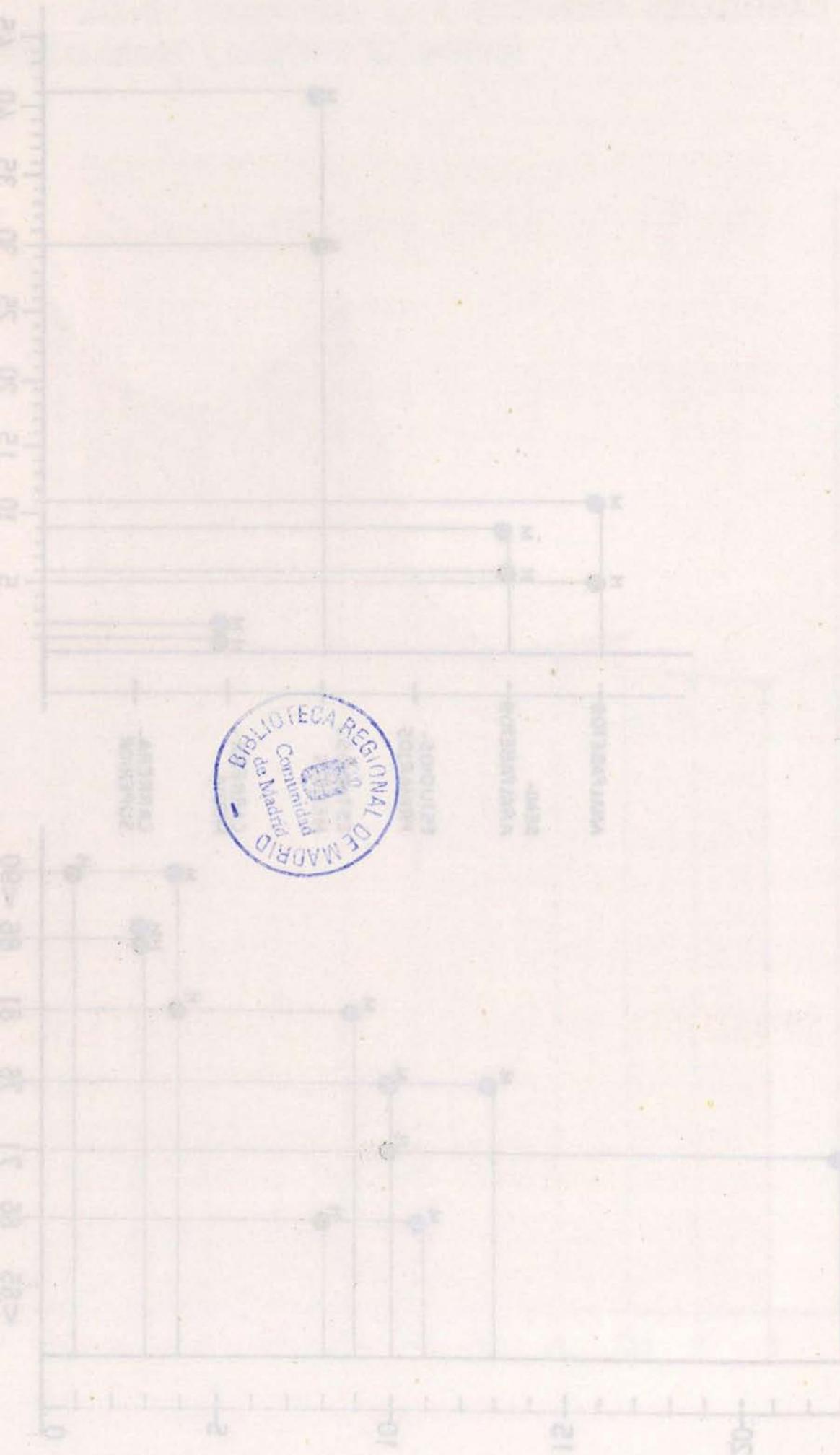
GRAFICAS RESIDENTES

RESIDENTES POR EDADES



RESIDENTES POR FORMACION INTELLECTUAL





RESIDENCIAS POR ELEVACION INTELECTUAL

RESIDENCIAS PASIVAS

RESIDENCIAS POR EDIFICIO

CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO»

El complejo hospitalario que compone la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» está integrada por los siguientes Centros:

Asistenciales

Hospital

Clinica Pr

Instituto P

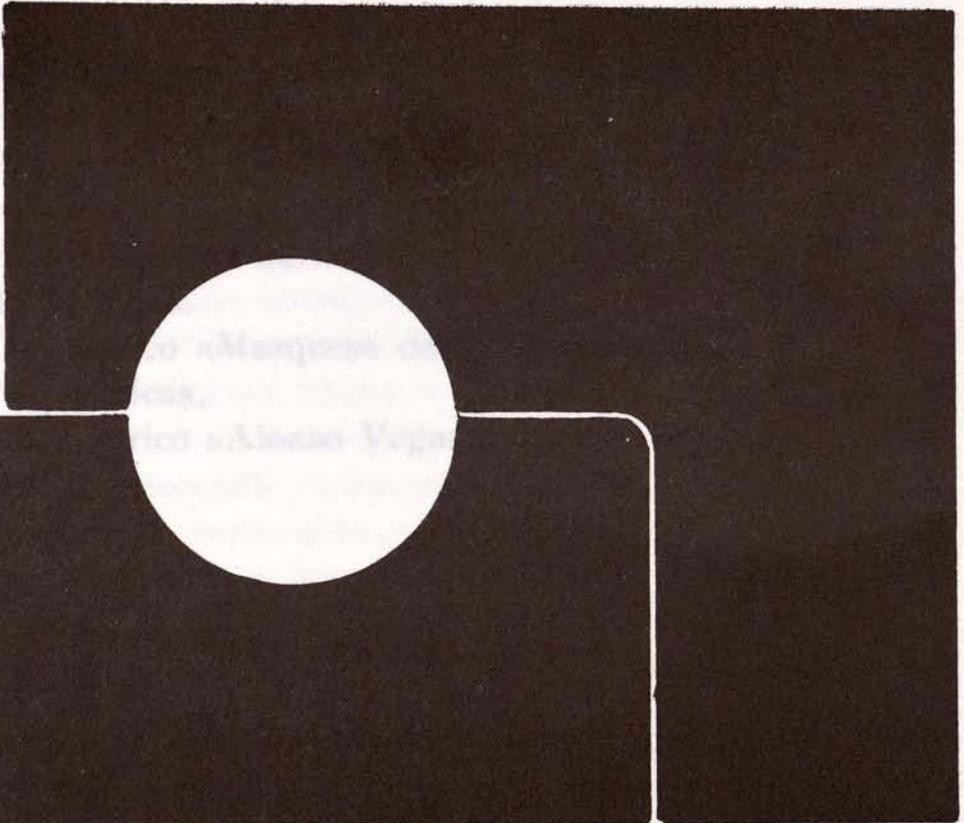
Hospital I

Instituto P

Hospital d

Hospital C

Clinicas P



VICKY SOMOZO 78

Consejo de administración de la ciudad sanitaria p. Francisco Franco

1. Medios asistenciales.

1.1. Distribución camas instaladas:

En el ejercicio de 1977 contó la Ciudad Sanitaria con una capacidad de 4.000 camas para ingreso de los enfermos, destinando 578 de Urgencias, 140 de Clínica Privada, anexas al Hospital Médico Quirúrgico; 428 de Obstetricia y Ginecología, 284 de Oncología, 200 correspondientes al Hospital Infantil, 200 del Instituto Provincial de Puericulturas, 1.338 Psiquiátricas y 350 de Hospitales de Día, con las camas no hospitalarias del Hotel-Residencia, que tiene 35 habitaciones (camas individuales y dobles).

1.2. Otros medios para asistencia:

Entre otros pueden citarse los locales que dispone la Ciudad Sanitaria para la atención de enfermos en consultas ambulatorias, las

CIUDAD SANITARIA PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO»

El complejo hospitalario que compone la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» está integrado por los siguientes Centros:

Asistenciales

Hospital Médico-Quirúrgico.

Clínica Privada.

Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.

Hospital Infantil.

Instituto Provincial de Puericultura.

Hospital de Crónicos.

Hospital Oncológico «Marquesa de Villaverde».

Clínicas Psiquiátricas.

Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega».

No Asistenciales

Residencia.

Escuela de Enfermeras

Pebellón Docente.

Veamos en primer lugar los medios y recursos con los que cuenta la Ciudad Sanitaria, posteriormente la actividad asistencial desarrollada en la misma y, por último, unos gráficos expresivos de los datos que resultan más significativos.

1. Medios asistenciales.

1.1. Distribución camas instaladas:

En el ejercicio de 1977 contó la Ciudad Sanitaria con una capacidad de 4.000 camas para ingreso de los enfermos, destinando 578 camas a las especialidades de Medicina, 722 de Cirugía, si bien dentro de estas últimas se incluyen las camas correspondientes al Servicio de Urgencias, 140 de Clínica Privada, anexa al Hospital Médico Quirúrgico; 428 de Obstetricia y Ginecología, 284 de Oncología, 290 correspondientes al Hospital Infantil, 226 del Instituto Provincial de Puericultura, 1.332 Psiquiátricas. Cuenta también con las camas no hospitalarias del Hotel-Residencia, que tiene 58 habitaciones (camas individuales y dobles).

1.2. Otros medios para asistencia:

Entre otros pueden citarse los locales que dispone la Ciudad Sanitaria para la atención de enfermos en consultas ambulatorias, los

destinados al Laboratorio Central que integran las Secciones de Bioquímica, Endocrinología, Hematología, Enzimología, Bacteriología, así como los correspondientes a las Secciones de Radiodiagnóstico, Digestivo, Aparato Respiratorio, Neuroradiología, Esqueleto, etcétera; igualmente cabe destacar el Servicio de Anatomía Patológica con sus Secciones de Necropsias, Histología, Anatomía Patológica de urgencia y quirófano.

Cuenta asimismo con salas para rehabilitación, gimnasio, velatorios, quirófanos.

2. Medios humanos.

En el ejercicio de 1977 fué necesario contar inicialmente con una plantilla de 4.877 puestos de trabajo que, distribuidos por categorías profesionales, se detallan en el anexo 2, y cuyas cifras más significativas arrojan los siguientes datos:

Para el personal Técnico Superior y Docente correspondió el 14,68 por 100 del total de los puestos presupuestados, para el Auxiliar Técnico Sanitario el 18,82 por 100, para el Auxiliar Sanitario el 26,82 por 100, para el personal en Servicios Administrativos y Médico-Administrativos el 10,31 por 100, utilizando el 29,37 por 100 para la atención del resto de Servicios, Conservación, Cocina, Comedor, etc.

La plantilla referida nos da como media general un índice de persona por cama de 1,219. Este índice, contemplado por Centros, arroja los siguientes datos:

Centros	Ind. per./cama
H. M. Q.	1,845
Crónicos, anexo H. M. Q.	1,593
Clínica Privada, anexa H. M. Q.	1,492
Obstetricia y Ginecología	1,327
Puericultura	0,442
Hospital Infantil	1,879
Oncología	0,971
Clínica Psiquiátrica	0,510
"Alonso Vega"	0,458
C. S. P. "F. F."	1,219

El tiempo (teórico) invertido por personal en relación con las estancias atendidas, ofrece los siguientes datos:

Personal Médico	1 hora 06' 43"
Personal A. T. S. y Auxiliar Sanitario.	3 horas 26' 53"
Personal Administrativo	0 horas 47' 07"
Resto de personal	2 horas 13' 27"

3. Recursos económicos.

La Diputación Provincial dotó al Complejo Hospitalario de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco» durante el ejercicio 1977 con un presupuesto de 4.301.193.232 pesetas, destinando al capítulo de Personal un 70,80 por 100; para Alimentación, el 4,72 por 100; Suministros Sanitarios, el 14,05 por 100; para Suministros de Servicios, el 2,27 por 100; Conservación y Reparaciones, el 3,34 por 100, y para el resto de atenciones, el 4,82 por 100. Habiendo previsto su financiación a través del Convenio de Seguridad Social (76,81 por 100), la aportación de la Diputación Provincial (11,34 por 100), sin considerar el canon de Plaza de Toros y el resto a través de otros conciertos establecidos, los Servicios Privados, Servicios no Médicos y por la asistencia de Enfermos de Pago Limitado o Semibenéfico, que regula la Ordenanza Fiscal.

Analizando la evolución de la aportación realizada por la Diputación Provincial, observamos el descenso experimentado en la misma, ya que en 1969 respondía a un 45 por 100 y en 1977 pasó a un 12 por 100. En estos datos se ha considerado dentro del capítulo de aportación el canon de Plaza de Toros.

4. Actividad asistencial.

4.1. Enfermos ingresados:

En 1977 el número de enfermos ingresados se elevó a 53.693, produciendo 1.204.112 estancias, lo que representa una ocupación del 82,5 por 100.

Este número total se distribuye de la siguiente forma:

C e n t r o s	N.º enf.	%
H. M. Q. y anexo	17.910	33,35
Clínica Privada	2.698	5,02
Hospital Oncológico	2.390	4,45
Clínica Psiquiátrica	1.122	2,09
Inst. Prov. de Obstetricia y Ginecología.	17.099	31,85
Inst. Prov. de Puericultura	214	0,40
Hospital Infantil	6.818	12,70
Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega" ...	5.442	10,14
TOTAL	53.693	100,00

4.2. Estancias atendidas:

La cifra total de estancias atendidas se elevó en 1977 a 1.204.112; el número alcanzado, comparado con lo previsto en el programa

asistencial realizado al iniciarse el ejercicio y con el año anterior, arroja los siguientes datos:

C e n t r o s	%	%
	obtenido/77	Sobre lo obtenido/76
H. M. Q.	105	97
Clínica Privada	94	98
Hospital Oncológico	93	93
Clínica Psiquiátrica	118	106
Inst. Prov. de Obstetricia y Ginecología	90	101
Inst. Prov. de Puericultura	94	91
Hospital Infantil	95	103
Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega"	93	101
C. S. P. "F. F."	98	99

La ocupación alcanzada en 1977 en el total de Ciudad Sanitaria fué del 82,5 por 100, y los Centros conforme se indica a continuación:

C e n t r o s	%
H. M. Q.	93
Clínica Privada	80
Hospital Oncológico	84
Clínica Psiquiátrica	107
Inst. Prov. de Obstetricia y Ginecología	68
Inst. Prov. de Puericultura	59
Hospital Infantil	72
Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega"	79

4.3. Enfermos vistos en Consultas:

El número de enfermos vistos en Consultas, nuevos y revisiones, ascendió a 142.980, considerando que cada enfermo registrado en Consultas pasa por la misma 2,5 veces (índice promedio estimado), puede decirse que el número total de Consultas realizadas se elevó a 357.450.

Tomando como base el programa asistencial previsto y compa-

rando el número obtenido con el ejercicio anterior, la actividad asistencial nos da los siguientes datos:

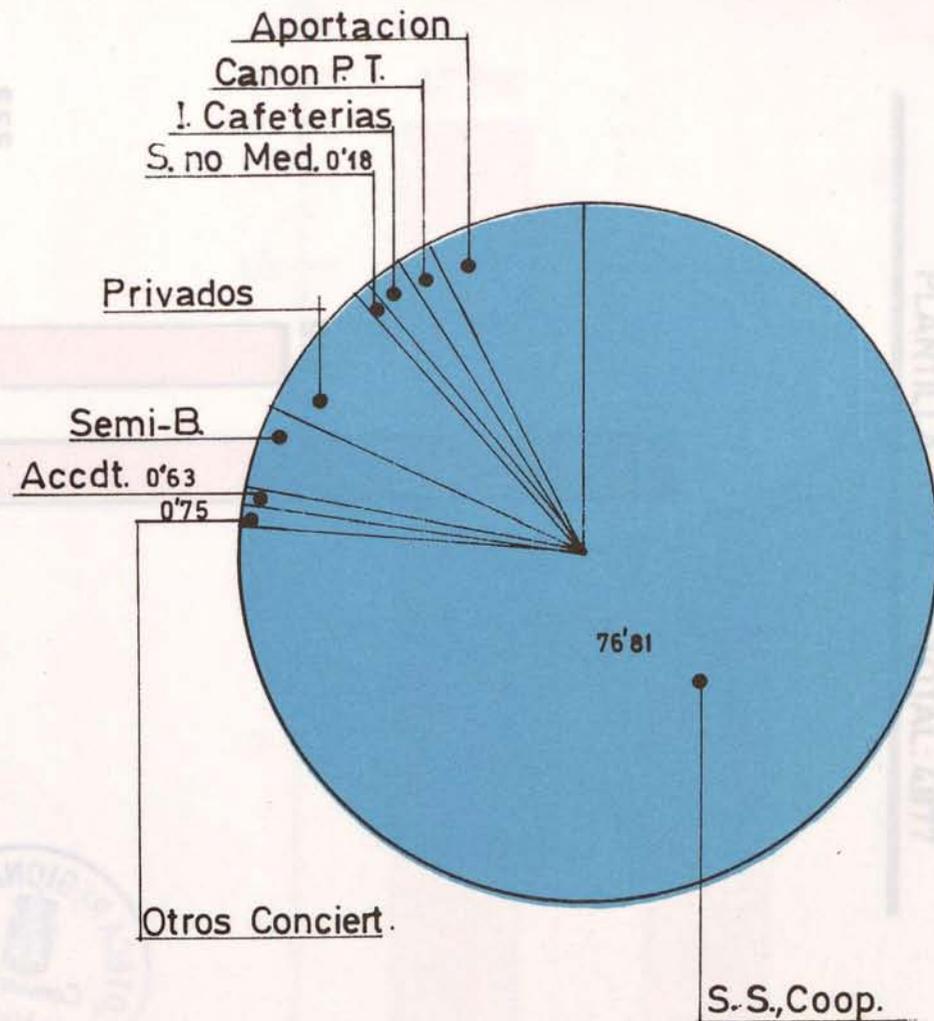
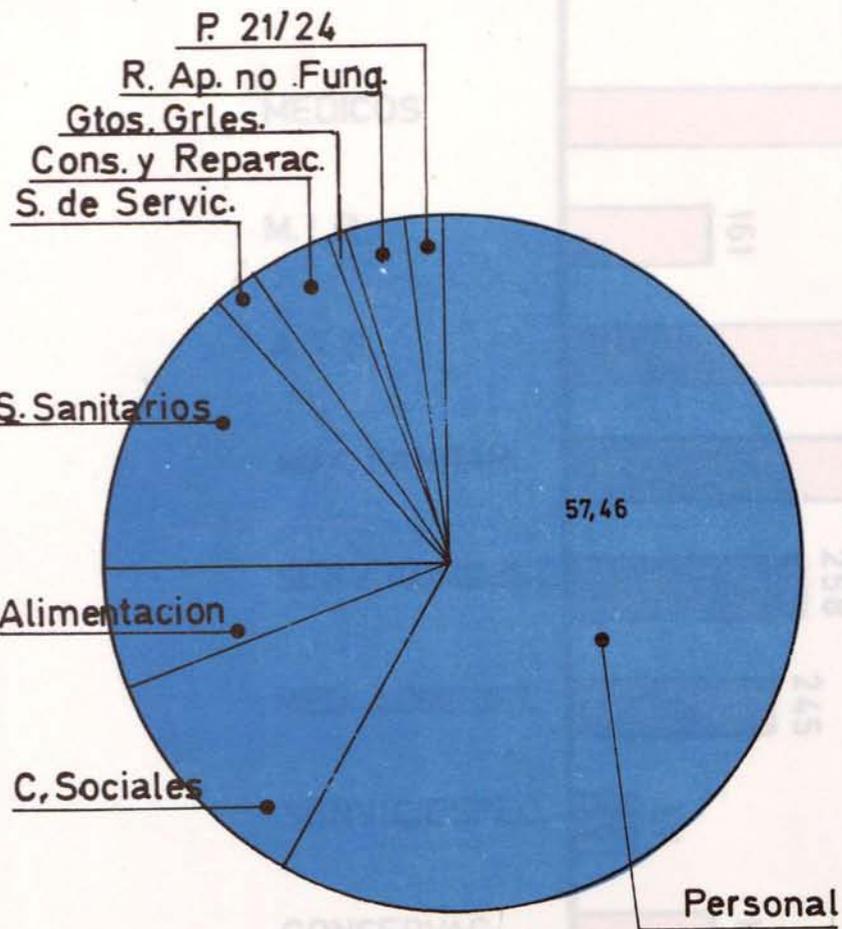
C e n t r o s	% obtenido s/previs.	% obtenido s/ej. ant.
H. M. Q.	102	98
Hospital Oncológico	122	115
Clínica Psiquiátrica	112	104
Inst. Prov. de Obstetricia y Ginecología ...	103	104
Hospital Infantil	141	131
Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega"	110	102
C. S. P. "F. F."	114	109

C. SANITARIA F.F. PRESUPUESTO - AÑO 1977

C. SANITARIA F.F. PRESUPUESTO - AÑO 1977

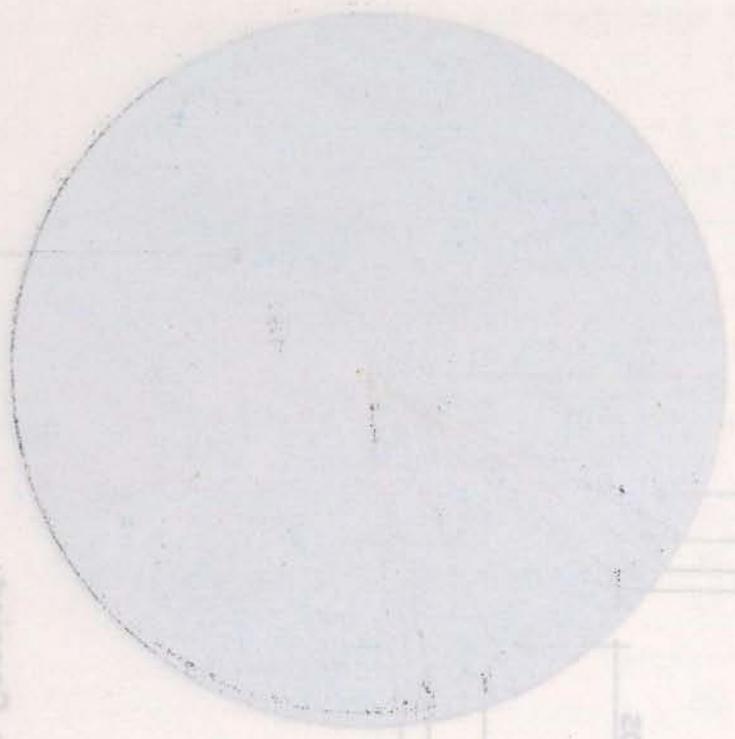
GASTOS

INGRESOS



TOTAL 4.301.193.232

INGRESOS



Farmacia
 Farmacia
 Farmacia
 Farmacia
 Farmacia

Personas

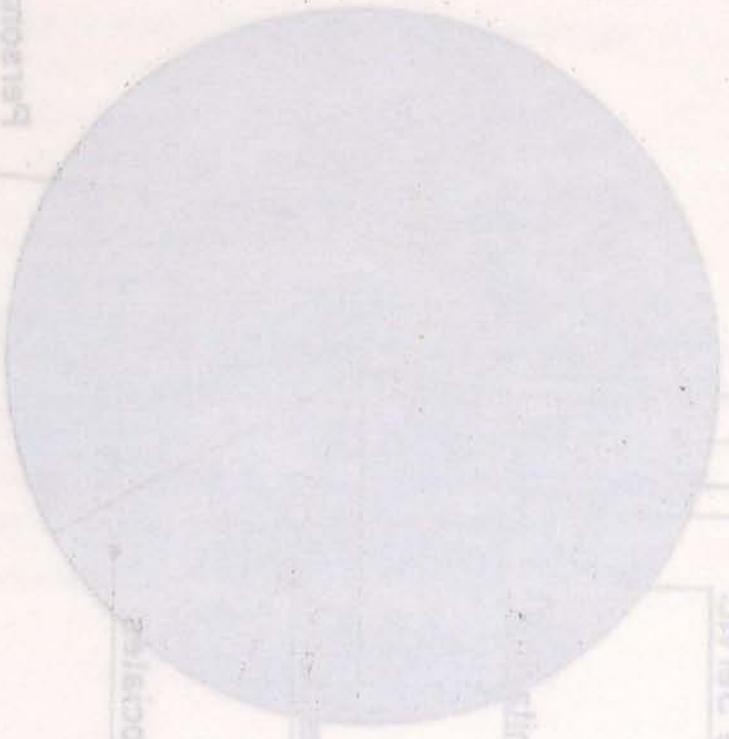
Acción

Acción

Acción

Acción

INGRESOS

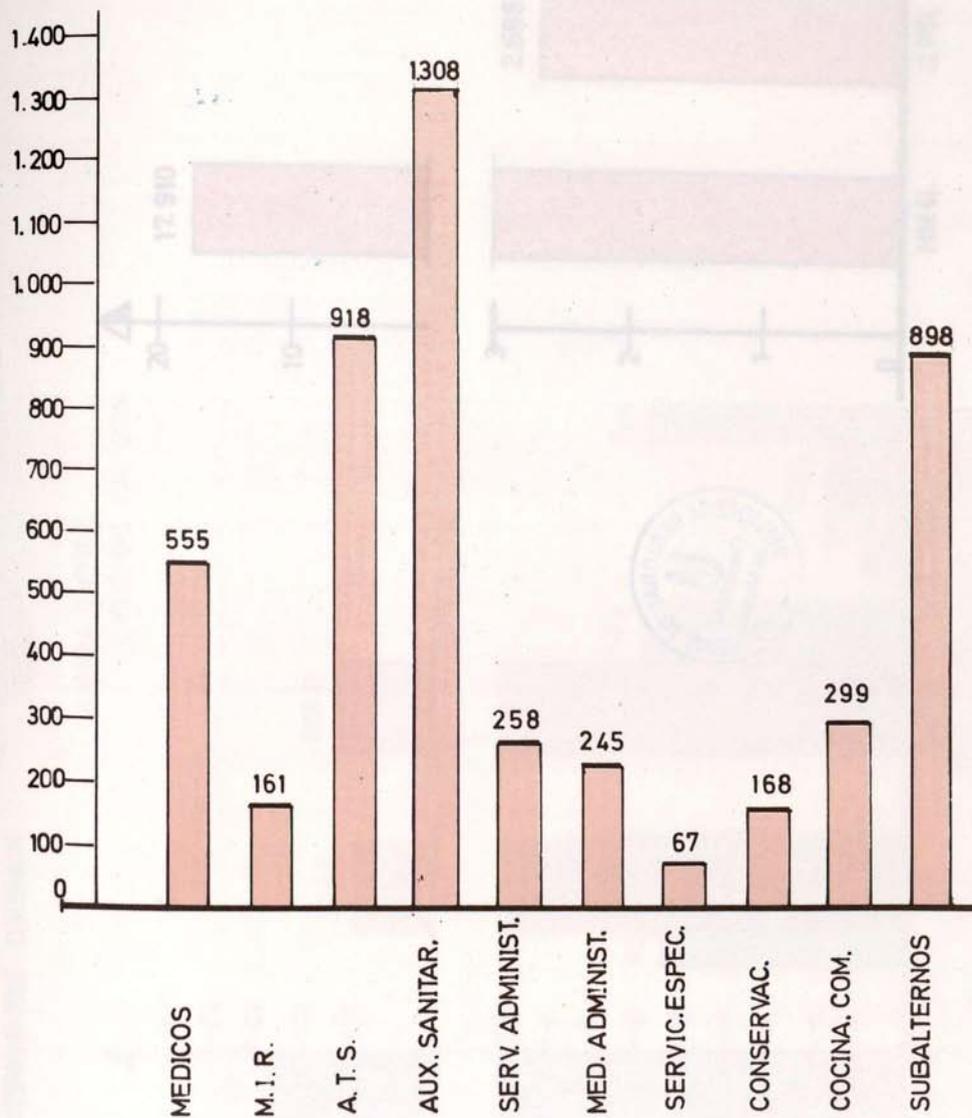


Farmacia
 Farmacia
 Farmacia
 Farmacia
 Farmacia

Personas



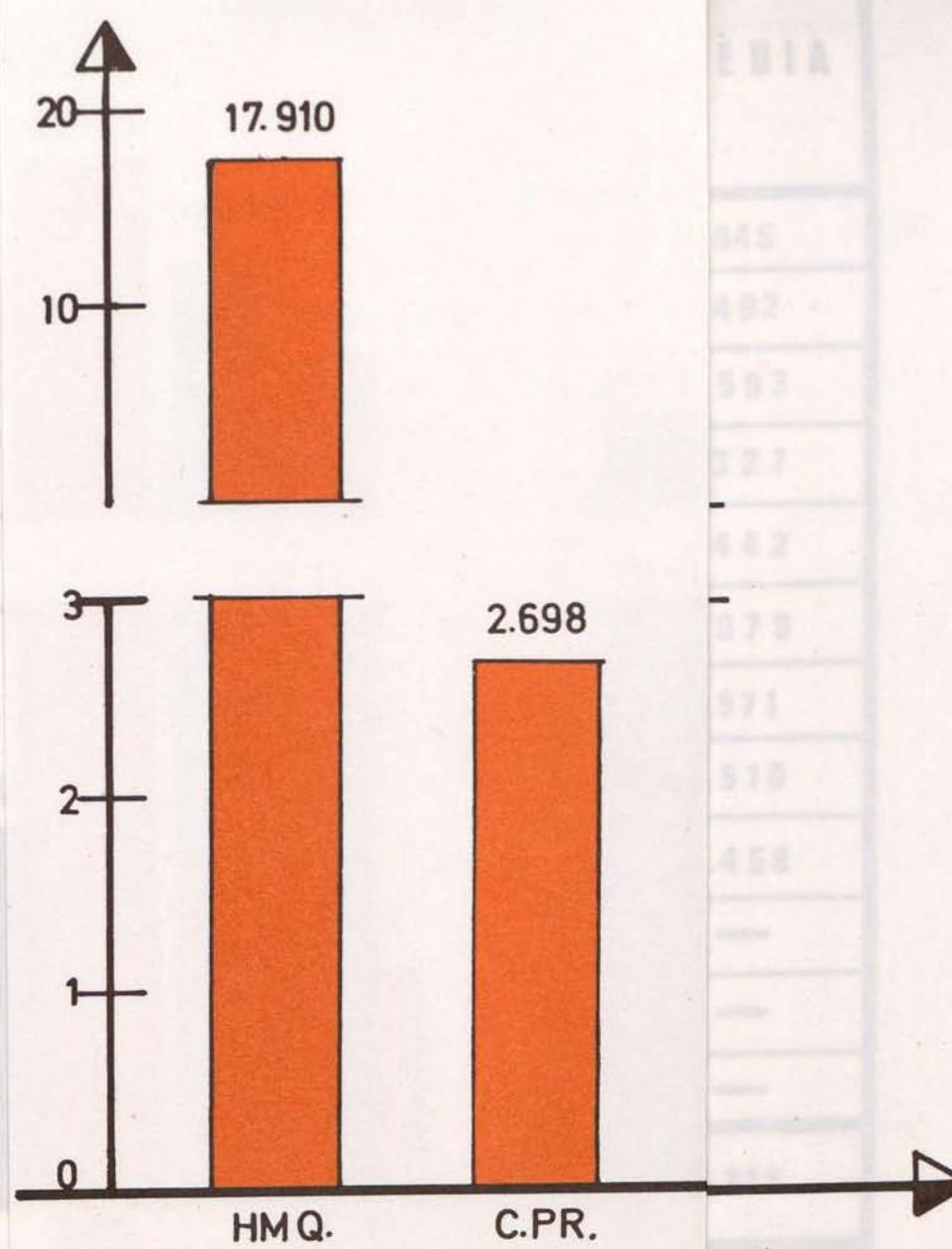
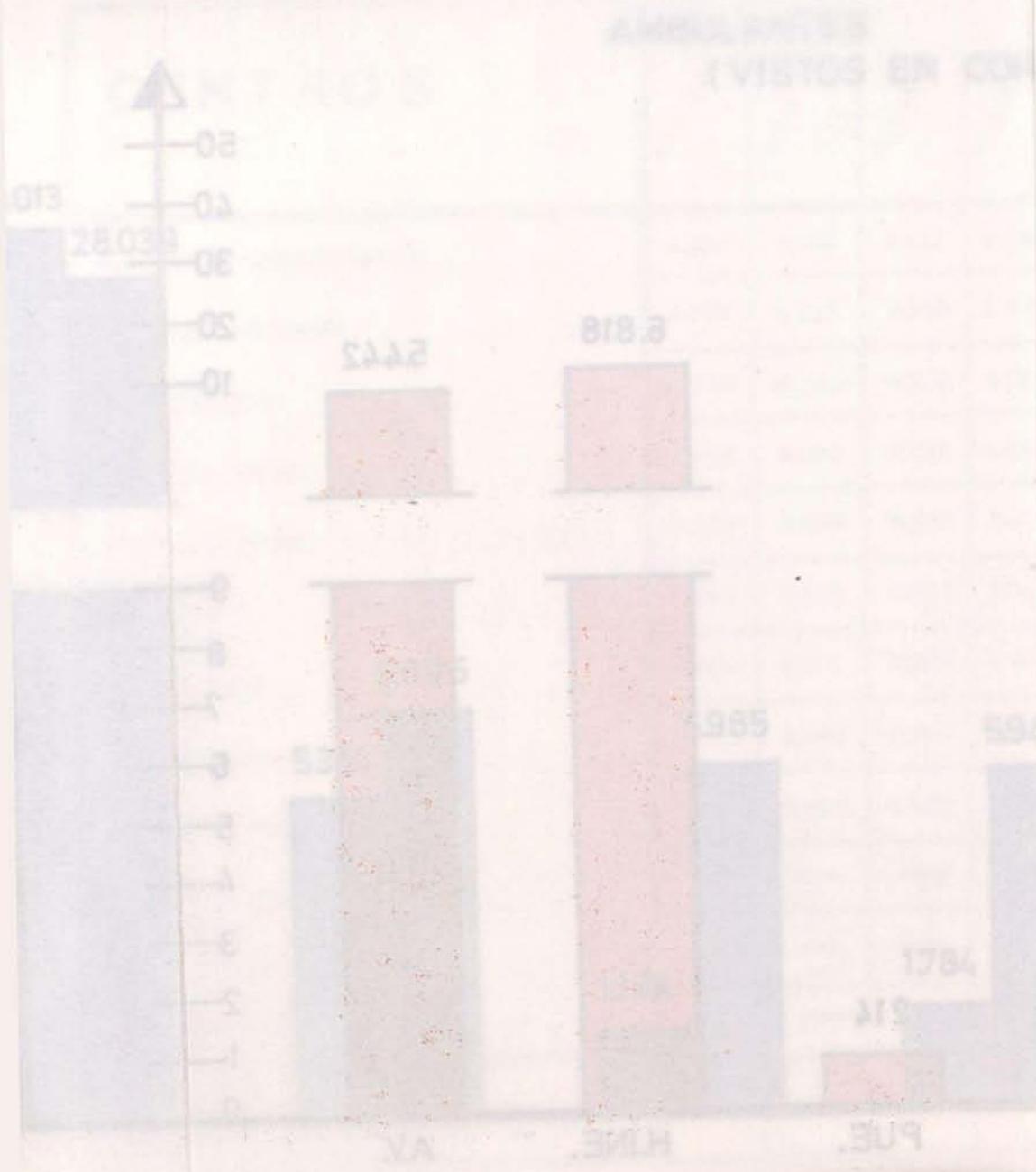
CIUDAD SANITARIA FRANCISCO FRANCO
PLANTILLA 1.977 TOTAL: 4.877



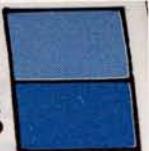
CIDAD SANITARIA FRANCISCO FRANCO
 PLANTILLA 1977 - TOTAL: 4877



NÚMERO DE EMPRESAS



NUEVOS
IONES



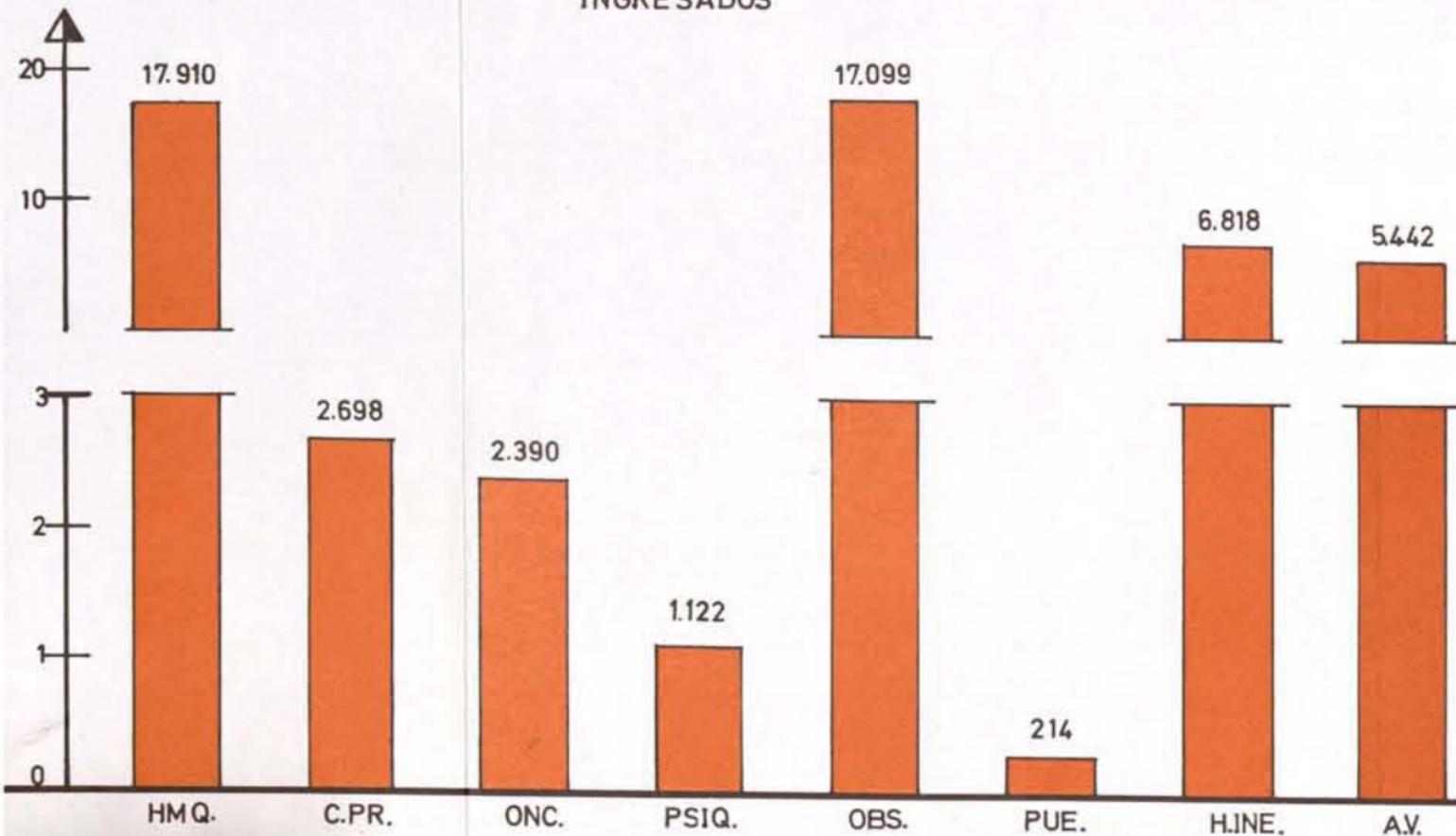
IBIA

345
284
593
127
442
879
971
510
458

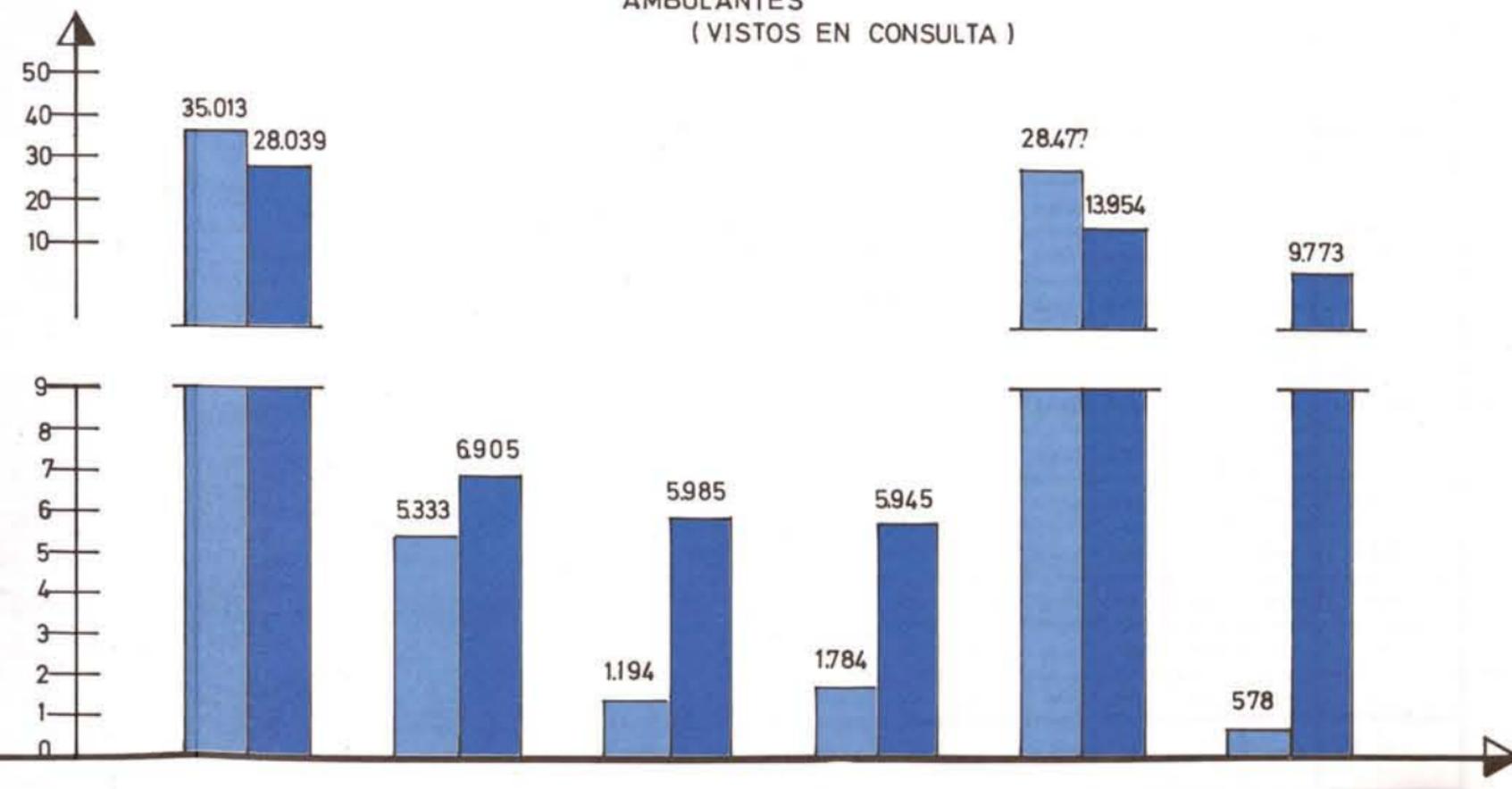
NUMERO DE ENFERMOS - AÑO 1977 -

NUEVOS
REVISIONES

INGRESADOS



AMBULANTES
(VISTOS EN CONSULTA)



GOVERN
SEMIOIVER

INGRESADOS

(ATJUSMOS NE SOTSIW)

SETIWAJUBMA

1980-1981

NUMERO DE VISITANTES



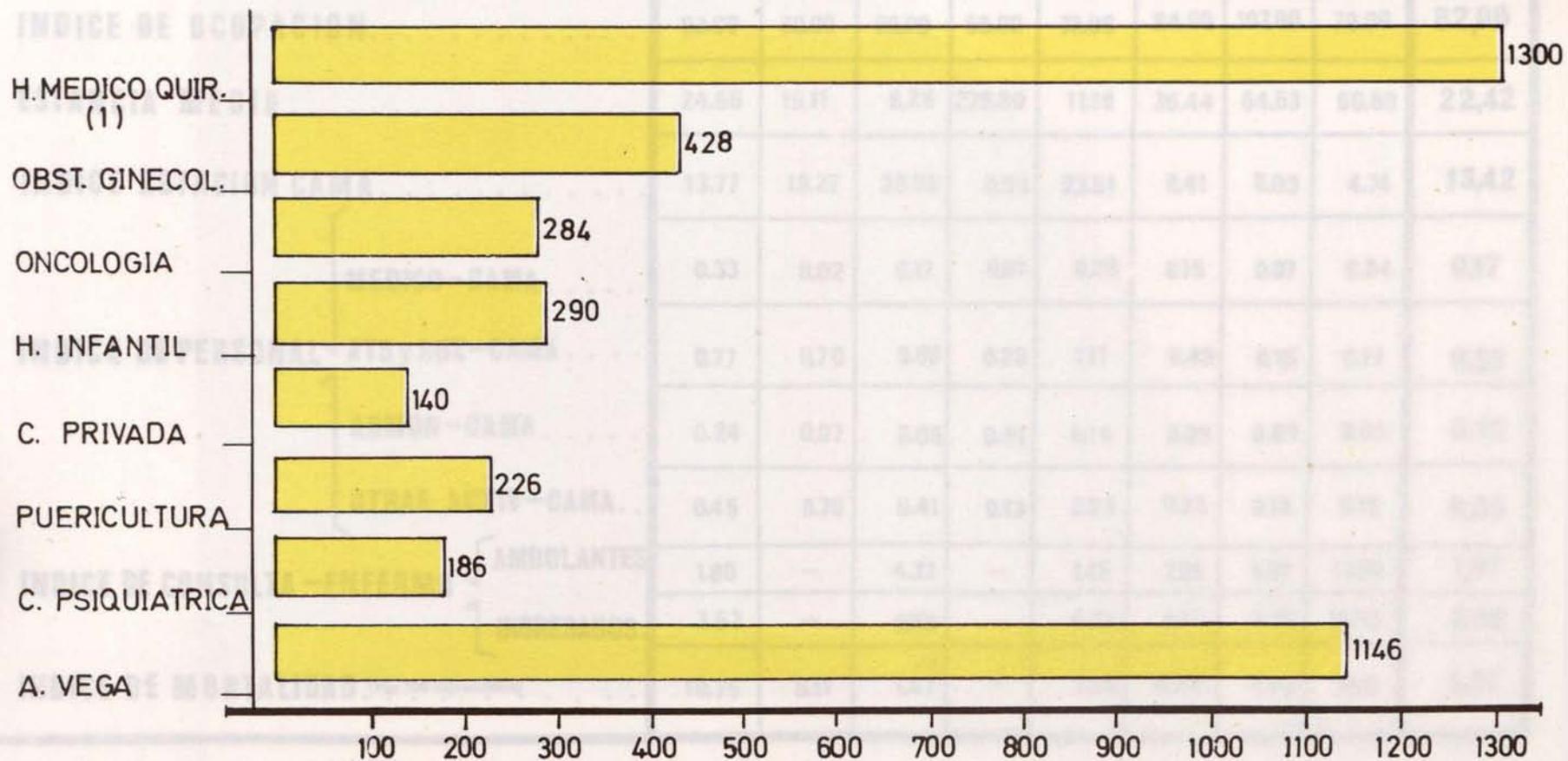
INDICES PERSONAL CAMA

AÑO 1.977

CENTROS	MEDICO	A.T.S.	AUX.SANIT.	ADMINISTRAT.	SERV. ESPEC.	CONSERVACION	COC.COMEDOR	SUBALTERNO	RELIGIOSO	MEDIA
H.MEDICO QUIRURGICO.....	0,328	0,364	0,436	0,265	0,027	0,067	0,080	0,273	—	1,845
CLINICA PRIVADA.....	0,028	0,357	0,342	0,078	0,057	0,014	0,264	0,350	—	1,492
H. CRONICOS.....	0,346	0,333	0,273	0,126	0,013	0,053	0,126	0,320	—	1,593
I.P. OBTETRICIA.....	0,176	0,268	0,394	0,067	0,021	0,051	0,035	0,310	—	1,327
PUERICULTURA.....	0,008	0,030	0,252	0,017	—	—	0,008	0,123	—	0,442
H. INFANTIL.....	0,289	0,455	0,662	0,141	0,003	0,065	0,044	0,217	—	1,879
ONCOLOGIA.....	0,161	0,172	0,309	0,098	0,007	0,021	0,028	0,172	—	0,971
PSIQUIATRIA.....	0,075	0,048	0,107	0,096	—	0,010	0,026	0,145	—	0,510
"ALONSO VEGA".....	0,044	0,066	0,152	0,036	0,006	0,027	0,016	0,107	—	0,458
ESCUELA ENFERMERAS.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
CAFETERIAS.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
RESIDENCIA.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
MEDIA	0,179	0,229	0,327	0,125	0,016	0,042	0,074	0,224	—	1,219

CIUDAD SANITARIA F. FRANCO

COMPARATIVA Nº CAMAS AÑO 1977



(1) INCLUIDO H. CRONICOS

INDICES

CENTROS

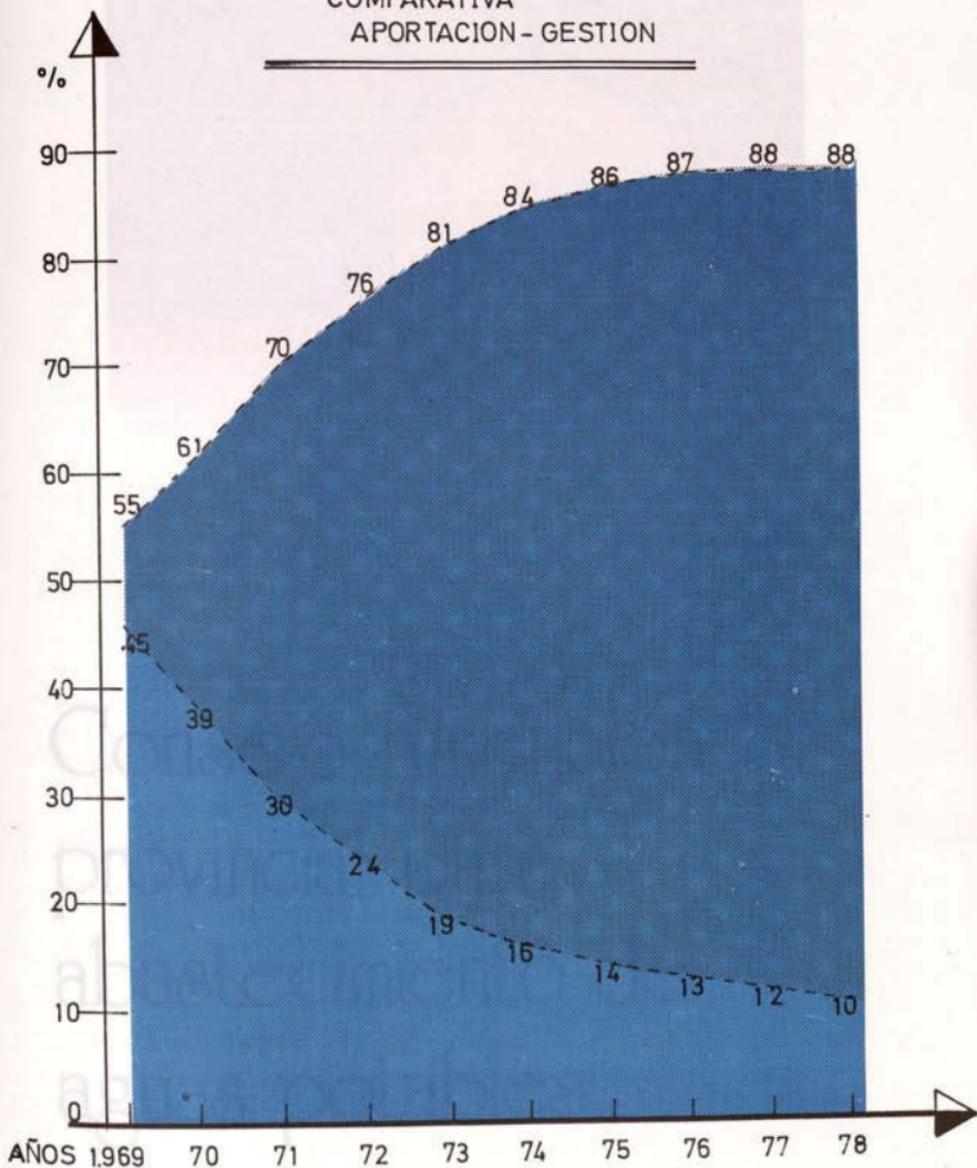
TOTAL

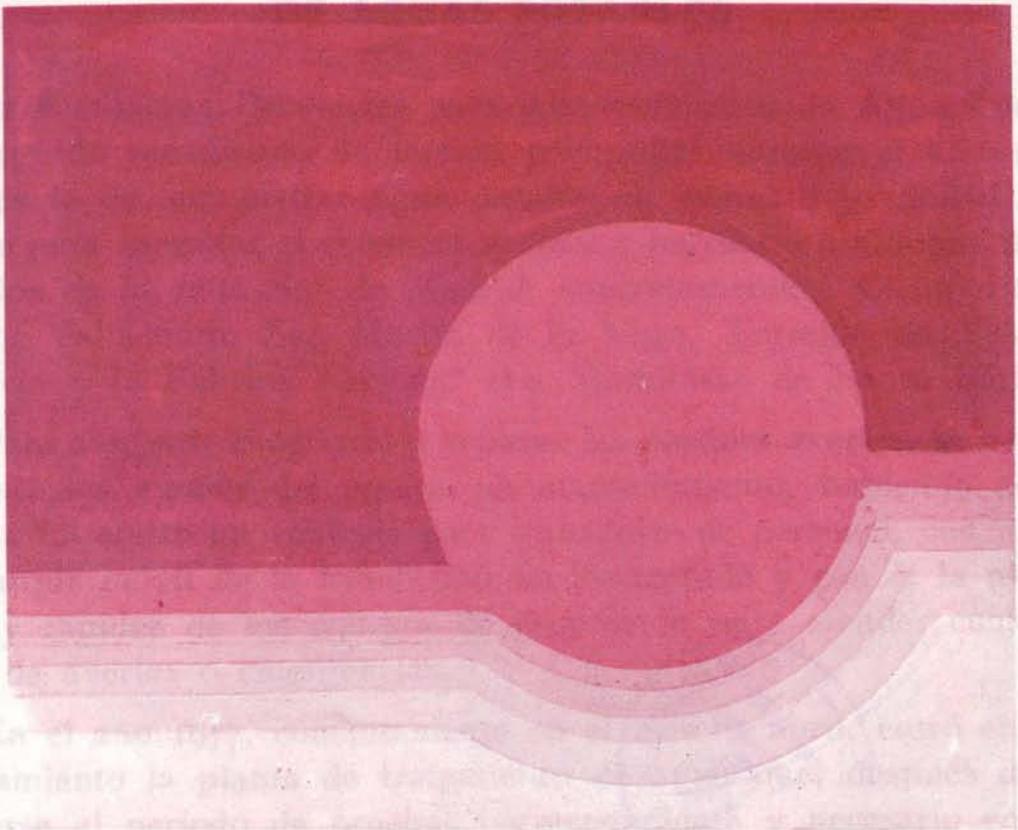
	HMQ	CL.PRI.	OBST.	PUER.	H.INF.	ONC.	PSIQ.	"A. V."	
INDICE DE OCUPACION.....	93.00	80.00	68.00	59.00	72.00	84.00	107.00	79.00	82,00
ESTANCIA MEDIA.....	24.66	15.11	6,26	228.80	11.19	36.44	64.53	60.60	22,42
INDICE ROTACION CAMA.....	13.77	19.27	39.95	0,94	23.51	8.41	6.03	4.74	13,42
INDICE DE PERSONAL									
MEDICO-CAMA.....	0.33	0,02	0,17	0,01	0,28	0,16	0,07	0,04	0,17
ATS y AUX-CAMA.....	0.77	0,70	0.66	0.28	1.11	0.48	0.15	0.21	0,55
ADMON-CAMA.....	0.24	0,07	0.06	0.01	0.14	0.09	0.09	0.03	0,12
OTRAS ACTIV-CAMA..	0.45	0.70	0.41	0.13	0.33	0.22	0.18	0.15	0,35
INDICE DE CONSULTA-ENFERMO									
AMBULANTES	1.80	-	4.33	-	1.49	2.29	6.01	17.90	1,97
INGRESADOS	3.52	-	0.45	-	6.22	5.12	6.39	16.90	2,66
INDICE DE MORTALIDAD (Por 100 ingresados).....	10.75	5.11	1.47 ^(x)	-	1.39	11.46	0.44	3.58	5,37

Cronicos incluido en H.M.Q.

(x) Includo Parvulos y Fetos

COMPARATIVA
APORTACION - GESTION





Vicky Somozo 78

Consejo fundación provincial para abastecimiento de aguas potables

Para evitar la posibilidad de una contaminación, así como para



Consejo fundacion
provincial para
abastecimiento de
agua potable

FUNDACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES

La Fundación Provincial para Abastecimiento de Agua Potable ha seguido atendiendo su misión primordial durante el año 1977, que es la de suministrar agua potable en cantidad y calidad suficiente para asegurar el consumo normal y necesario a algunos de los pueblos de la zona Sur de Madrid, concretamente a Ciempozuelos, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega, Torrejón de Velasco, Titulcia y la Fábrica Nacional «La Marañososa» de Santa Bárbara.

Para asegurar el servicio y reparar las posibles averías, se han reforzado los medios del equipo de mantenimiento, habiendo adquirido a tal efecto un vehículo para transporte de personal, con lo que el parque móvil de la Fundación ha aumentado y con él la movilidad y rapidez de los equipos de reparación para atender cualquier tipo de averías o emergencias.

En el año 1977, concretamente en el mes de abril, entró en funcionamiento la planta de tratamiento de agua que, después de someterse al período de pruebas correspondiente y necesario en este tipo de instalaciones, ha venido funcionando ininterrumpidamente, salvo pequeñas averías ocurridas y comprensibles por la complejidad de las instalaciones.

La planta de tratamiento se ha proyectado de manera que pueda tratar hasta un máximo de 500 litros por segundo; esta cantidad es totalmente suficiente para el consumo de la planta e incluso para posteriores ampliaciones de caudal, pues el consumo máximo de todos estos pueblos es de 100 litros por segundo, aproximadamente.

El coste total de la planta ha sido de 37.169.888 pesetas y fue realizada por la empresa «Asteisa, S. A.».

Un motivo de preocupación para la Fundación Provincial era un tramo de la tubería general que por su ubicación podía ser objeto de difíciles reparaciones en caso de averías, así como la posibilidad de producir una contaminación en sus aguas en caso de producirse una descarga del agua de la tubería, precisamente a causa de la avería antes mencionada.

La tubería general, después de pasar el pueblo de Torrejón de Velasco en dirección a Ciempozuelos, discurre por un terreno pantanoso que es atravesado por un arroyo de aguas negras residuales procedente del pueblo de Parla.

Para evitar la posibilidad de una contaminación, así como para

facilitar la rapidez de reparación en caso de averías, se estudió un proyecto en que la tubería quedaba ligeramente elevada sobre el nivel de las aguas, sostenida por unos pilotes que se hincaban a diez metros de profundidad. El proyecto se aprobó en el mes de julio de 1977.

Para abaratar la obra, ésta se dividió en dos partes: primero, construcción de la infraestructura; segundo, montaje de la tubería.

La primera parte de la obra se adjudicó a la empresa «Cimentaciones y Sondeos, S. A.» en un presupuesto de 5.618.378 pesetas.

El montaje de la tubería, y con el fin de que los costes fueran menores, se acordó que lo hiciera el equipo técnico de la Fundación, que cuenta con una gran experiencia en este tipo de montajes.

La fase primera de la obra se terminó en el plazo previsto, y la segunda, así como la totalidad, se prevee que quede totalmente terminada a finales del próximo mes de mayo de 1978.

Por último, y haciendo referencia al problema más importante que tiene la Fundación, que es la calidad del agua que suministra, describiremos los planes de la Fundación para las captaciones de nuevos caudales de agua que mejoren la calidad de la misma.

En el mes de octubre de 1977 hubo una alarma entre las poblaciones abastecidas ante la duda de que si el agua suministrada era o no potable.

Se avisó con urgencia a la Jefatura Provincial de Sanidad, que se comprometió a analizar las aguas para informar posteriormente a los Municipios y a la Diputación sobre el resultado de los análisis.

Mientras tanto y para no dejar desabastecidos a los Municipios en tanto la Jefatura Provincial de Sanidad no emitiera su informe, la Diputación Provincial, por medio de la Fundación, suministró agua potable en cisternas de la propia Diputación, así como del M. O. P. U., solamente para el consumo de bebida.

La Jefatura Provincial de Sanidad informó que si bien químicamente el agua superaba unos límites específicamente determinados en el Código Alimentario, el agua con el tratamiento que se le daba en la planta era bacteriológicamente potable, aspecto éste determinante para afirmar categóricamente por Sanidad que el agua se podía utilizar para la bebida sin ningún peligro para la salud pública, así como para sus usos domésticos.

No obstante, en el mes de febrero de 1978 se ha vuelto a producir la misma alarma con los mismos resultados por parte de Sanidad, es decir, que si bien el agua tiene deficiencias químicas que supe-

ran los valores que las normas del Código Alimentario español recientemente aprobado marcan, se considera que al ser el agua bacteriológicamente potable, ésta es apta para cualquier uso.

El origen de la contaminación es el agua del río Guadarrama, que a causa de recibir en su cauce aguas sin depurar de numerosos pueblos, urbanizaciones e industrias, produce un efecto contaminador y de degradación progresiva de la calidad del agua que, tomada del mismo río, luego se impulsa y distribuye a los pueblos.

La solución del problema a la larga es que el Canal de Isabel II, entidad encargada del abastecimiento a Madrid, se encargue igualmente del abastecimiento y control de las aguas de esta zona de la provincia de Madrid, lo mismo que hace con otros pueblos de la provincia.

De todos modos y al no poder dar agua el Canal a esta zona antes de un año o año y medio, se pensó en otra solución que garantizara la potabilidad del agua, sobre todo en los meses de verano y posteriores, en que el agua en esos meses vendrá en calidad mucho peor al descender el agua del río.

La solución pensada por la Fundación de Aguas es la captación de aguas subterráneas en que, por la profundidad en que se encuentran, se piensa que se podrá consumir con mayor garantía de calidad, pues se sabe que el agua a profundidades de 300 ó 400 metros puede llegar a ser tan pura que apenas exija tratamiento.

Esta solución habrá de desarrollarse en 1978, durante el cual la Corporación adoptará los acuerdos correspondientes, y, en consecuencia, se formalizarán los contratos que procedan con empresas especializadas en esta actividad.

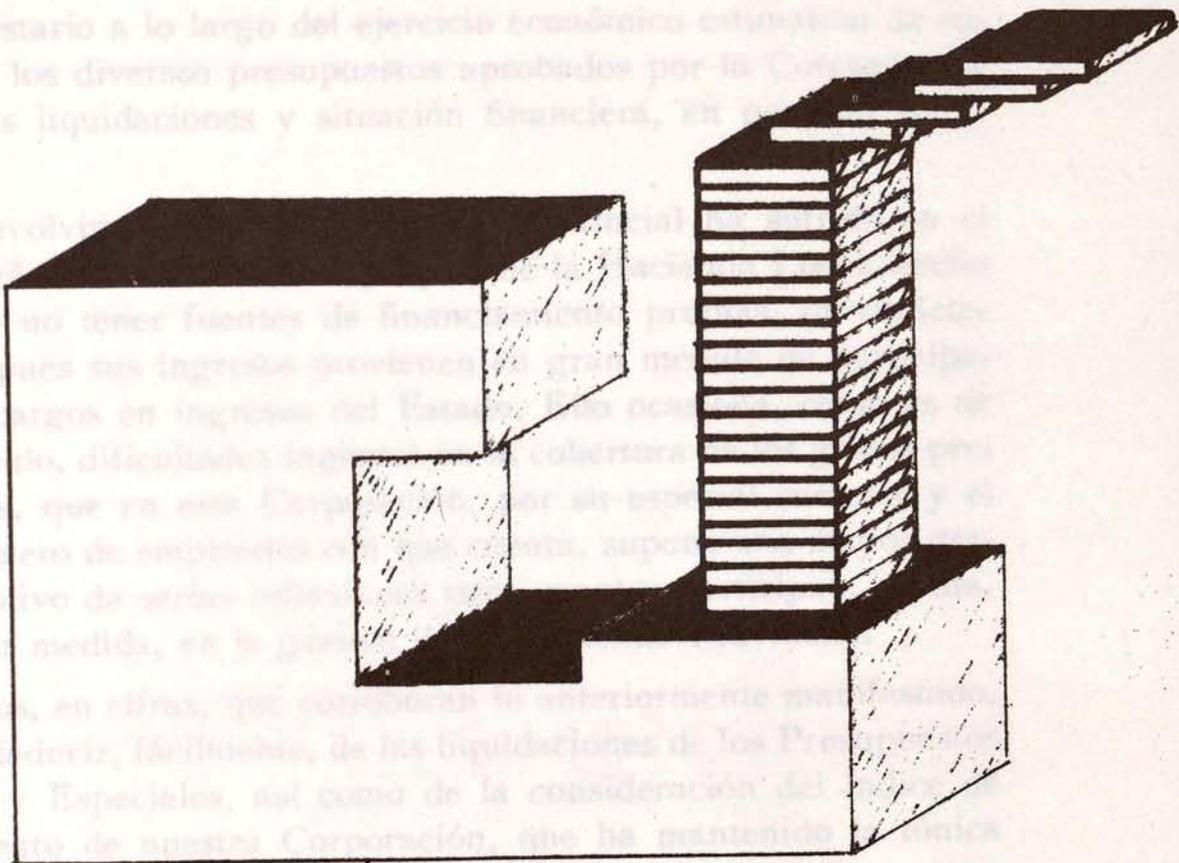
Señalemos por último que es de lamentar la demora en el pago de las aportaciones de los Ayuntamientos o beneficiarios que reciben la prestación del servicio gestionado por la Fundación.

General

INTERVENCION GENERAL

Como exponente de la Memoria de actividades de 1977, presentado a la Intervención General, se presenta un estudio del proceso presupuestario a lo largo del ejercicio transitorio estimando los importes de los diversos presupuestos aprobados por la Corporación, así como las liquidaciones y situación financiera, en la misma.

El desarrollo del presupuesto ordinario y extraordinario derivado de no tener fuentes de financiación propias de carácter substancial, pues sus ingresos provienen de los impuestos, tasas, contribuciones y recargos en ingresos del Estado, de los recursos de subvención, dificultades para conseguir recursos de carácter presupuestario, que en esta Corporación se manifiesta por un elevado número de empleados, el pago de pensiones, el seguro de vejez y no sólo de serbo-rentas, sino también de otros, así como por o menor medida, en la gestión.



Los datos, en cifras, que corresponden a anteriormente mencionados se pueden observar, fácilmente, de las liquidaciones de los Presupuestos Ordinarios y Especiales, así como de la consideración del endeudamiento de nuestra Corporación, que ha mantenido un nivel de anticipos ejercidos, hecho motivado de los innumerables préstamos concertados con el Banco de Crédito Local, negociados por la Diputación, precisos para la financiación de los Presupuestos Extraordinarios que para construcción y equipamiento de Instituciones sanitarias, escolares o sociales ha verificado la Corporación, así como otros destinados a la mejora de la red de comunicaciones, abastecimientos de agua, construcciones escolares y deportivas, desarrollo ganadero, etc. En consecuencia, se observa la reserva de la Ley de Bases de Régimen Local.

Los gastos e ingresos previstos para los distintos presupuestos en el ejercicio de 1977, son los siguientes:

	Piomas
Presupuesto Ordinario	5.247.563.477
Presupuesto Especial Ciudad Sanitaria	4.901.193.232
Presupuesto Especial Servicios Sociales	268.540.000
Presupuesto Especial Ciudad Escolar	279.506.500
Presupuesto Especial Colegio San Fernando	267.824.317
Presupuesto Especial C. S. A. Cristina Colmenar	167.459.875
Presupuesto Especial C. S. A. Aranjuez	108.649.000

INTERVENCION GENERAL

Como exponente de la Memoria de actividades de 1977 correspondiente a la Intervención General, se presenta un estudio del desarrollo presupuestario a lo largo del ejercicio económico estimativo de los importes de los diversos presupuestos aprobados por la Corporación, así como las liquidaciones y situación financiera, en general, de la misma.

El desenvolvimiento de la Hacienda Provincial ha sufrido en el período reseñado las estrecheces propias de la Hacienda Local, hecho derivado de no tener fuentes de financiamiento propias, de carácter sustancial, pues sus ingresos provienen en gran medida de participaciones y recargos en ingresos del Estado. Ello ocasiona, como es de sobra conocido, dificultades ingentes en la cobertura de los gastos presupuestarios, que en esta Corporación, por su especial carácter y el elevado número de empleados con que cuenta, supone una mayor gravedad y motivo de serias reflexiones para cuantos participan, en mayor o menor medida, en la gestión de la Hacienda Provincial.

Los datos, en cifras, que corroboran lo anteriormente manifestado, se pueden deducir, fácilmente, de las liquidaciones de los Presupuestos Ordinarios y Especiales, así como de la consideración del índice de endeudamiento de nuestra Corporación, que ha mantenido la tónica de anteriores ejercicios, hecho motivado de los innumerables préstamos concertados con el Banco de Crédito Local, negociados por la Diputación, precisos para la financiación de los Presupuestos Extraordinarios que para construcción y equipamiento de Instituciones sanitarias, escolares o sociales ha verificado la Corporación, así como otros destinados a la mejora de la red de comunicaciones, abastecimientos de agua, construcciones escolares y deportivas, desarrollo ganadero, etc., que entra dentro de las competencias que nos reserva la Ley de Régimen Local, dentro del ámbito provincial.

Los gastos e ingresos previstos para los distintos presupuestos en el ejercicio de 1977, son los siguientes:

	Pesetas
Presupuesto Ordinario	5.247.563.477
Presupuesto Especial Ciudad Sanitaria	4.301.193.232
Presupuesto Especial Servicios Recaudatorios	260.540.000
Presupuesto Especial Ciudad Escolar	279.506.500
Presupuesto Especial Colegio San Fernando	267.824.313
Presupuesto Especial C. S. A. Carretera Colmenar	167.459.875
Presupuesto Especial C. S. A. Aranjuez	108.649.008

Presupuesto Especial	C. S. A. Alcalá de Henares	121.389.684
Presupuesto Especial	C. S. A. Colmenar Viejo	103.369.264
Presupuesto Especial	C. S. A. Arganda del Rey	98.817.000
Presupuesto Especial	C. S. A. Villaviciosa de Odón	80.460.110
Presupuesto Especial	C. S. A. S. Martín de Valdeiglesias ...	40.888.148
Presupuesto Especial	C. S. A. Torrelaguna	40.599.135
Presupuesto Especial	Fundación aguas	28.503.000

De otro lado, el desarrollo de estos presupuestos, se acompaña a esta Memoria en el estudio de situación económica habiéndose logrado un superávit en la liquidación de los mismos, del siguiente tenor:

Presupuesto Ordinario	70.298.809
Presupuesto Especial Ciudad Sanitaria	109.731.574
Presupuesto Especial Colegio San Fernando	3.716.169
Presupuesto Especial Ciudad Escolar	1.473.186
Presupuesto Especial C. S. A. Carretera Colmenar	5.881.029
Presupuesto Especial C. S. A. Aranjuez	10.133.553
Presupuesto Especial C. S. A. Alcalá de Henares	5.484.866
Presupuesto Especial C. S. A. Arganda del Rey	9.423.993
Presupuesto Especial C. S. A. Villaviciosa de Odón	7.419.935
Presupuesto Especial C. S. A. S. Martín de Valdeiglesias ...	2.690.169
Presupuesto Especial C. S. A. Torrelaguna	4.163.074
Presupuesto Especial Servicios Recaudatorios	s/d.

Como es lógico, tanto la iniciación, como el control, desarrollo y liquidación de estos presupuestos se realiza por la Intervención General a través de las Intervenciones Delegadas y las Secciones de Gastos e Ingresos en que está dividida la misma.

A lo largo del pasado ejercicio se han tramitado y pagado mandamientos de pago por importe de 13.908.324.721 pesetas, y formalizado ingresos por 14.340.202.366 pesetas, que ha supuesto la expedición a caja de 16.743 mandamientos de pago y 15.304 de ingreso, con cerca de 45.000 asientos contables, habiéndose informado unos 1.700 informes de solicitud de crédito con cargo a los diversos presupuestos, de los que se ha llevado el oportuno control mediante fichas abiertas a cada uno.



PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS Y ESPECIALES

	Total ingresos	Total pagos	Existencia en Caja	
Especial Sev. Recaudatorios.	Corriente	170.034.841,—	223.487.159	53.452.318,— (-)
	Resultas	140.243.176,—	84.977.827	55.265.349,—
Especial Ciudad Sanitaria ...	Corriente	4.587.915.939,—	4.416.953.905	170.962.034,—
	Resultas	716.231.244,24	606.581.186	109.650.058,24
Especial Ciudad Escolar	Corriente	380.014.208,—	383.197.319	3.183.111,— (-)
	Resultas	27.067.096,—	22.825.023	4.242.073,—
Especial Ciudad de Ancianos (Fuencarral)	Corriente	202.347.538,—	198.825.905	3.521.633,—
	Resultas	11.878.294,—	8.901.240	2.977.054,—
Especial Ciudad de Ancianos (Aranjuez)	Corriente	132.022.400,—	134.203.905	2.181.505,— (-)
	Resultas	15.912.107,—	5.991.335	9.920.772,—
Especial Ciudad de Ancianos (Alcalá de Henares)	Corriente	149.156.638,—	152.195.718	3.039.080,— (-)
	Resultas	15.367.534,—	11.860.281	3.507.253,—
Especial Ciudad de Ancianos (Colmenar Viejo)	Corriente	132.450.609,—	131.410.451	1.040.158,—
	Resultas	7.927.678,—	6.048.530	1.879.148,—
Especial C.º San Fernando ...	Corriente	281.861.107,—	287.519.245	5.658.138,— (-)
	Resultas	40.936.200,—	33.184.341	7.751.859,—
Especial Ciudad de Ancianos (Arganda)	Corriente	100.134.658,—	110.342.340	10.207.682,— (-)
	Resultas	25.642.502,—	9.775.450	15.867.052,—
Especial Ciudad de Ancianos (La Rozas)	Corriente	58.659.856,—	52.433.771	6.226.085,—
	Resultas	53.739.994,—	48.045.205	5.694.789,—
Especial Ciudad de Ancianos (Torrelaguna)	Corriente	80.235.639,—	78.495.873	1.739.766,—
	Resultas	575.579.119,—	575.360.733	218.386,—
Especial Ciudad de Ancianos (San M. de Valdeiglesias).	Corriente	115.183.420,—	114.981.388	202.032,—
	Resultas	289.452.094,—	275.728.663	13.723.431,—
Especial Ciudad de Ancianos (Villaviciosa de Odón)	Corriente	340.787.897,—	339.424.012	1.363.885,—
	Resultas	26.518.883,—	26.499.714	19.169,—
Abastecimiento aguas Guadarrama ...	Rep. y acondicionamiento Plaza Toros.	50.633.226,—	50.548.578	84.648,—
Acondicionamiento caminos vecinales.	Obras nuevas Colegio San Fernando.	59.965.416,—	59.789.454	175.962,—
Apar. e inst. Ciudad Sanitaria ...	Const. Residencia Ciudad Sanitaria ...	47.561.717,—	46.248.370	1.313.347,—
Obras complen. Ciudad Sanitaria ...	Construcción Hospital Crónicos ...	101.172.422,—	98.360.111	2.812.311,—
Adq. apr. Hospital Psiquiátrico ...	Obras comp. y equip. C. S. Ancianos.	99.464.333,—	99.403.039	61.294,—
Rep. y acondicionamiento Plaza Toros.	Const. Residencia Ancianos Aranjuez.	201.000.902,—	200.735.318	265.584,—
Obras nuevas Colegio San Fernando.	Ampliación Hospital Infantil	111.200.000,—	111.056.101	143.899,—
Const. Residencia Ciudad Sanitaria ...	Const. Cdad. Anc. Alcalá (1.ª Fase).	40.250.000,—	40.069.164	180.836,—
Construcción Hospital Crónicos ...	Const. Cdad. Anc. Alcalá (2.ª Fase).	224.187.493,—	223.831.252	356.241,—
Obras comp. y equip. C. S. Ancianos.	Equip. mob. Res. Anc. Aranjuez ...	65.640.270,—	65.556.367	83.903,—
Const. Residencia Ancianos Aranjuez.	Const. Residencia Ex-alumnas	69.060.000,—	69.007.505	52.495,—
Ampliación Hospital Infantil	Instalaciones deportivas pueblos prov.	18.405.000,—	18.377.885	27.115,—
Const. Cdad. Anc. Alcalá (1.ª Fase).	Ampl. Serv. Preven.-ext. incendios ...	26.669.020,—	26.601.390	67.630,—
Const. Cdad. Anc. Alcalá (2.ª Fase).	Const. Resid. Ancianos Colm. Viejo ...	254.398.756,—	253.949.638	449.118,—
Equip. mob. Res. Anc. Aranjuez ...	Obras y adq. apar. div. serv. C. San.	69.831.151,—	68.957.885	873.266,—
Const. Residencia Ex-alumnas	Adq. mob. Res. Ex-alumnas C. Esc. ...	15.993.854,—	15.972.520	21.334,—
Instalaciones deportivas pueblos prov.	Adq. Finca Inst. y reagrup. Ser. Agrop.	50.058.333,—	50.058.333	—
Ampl. Serv. Preven.-ext. incendios ...	Amueblamiento, etc., C. Anc. Alcalá.	103.740.953,—	103.622.313	118.640,—
Const. Resid. Ancianos Colm. Viejo ...	Obras, etc., Cdad. Esc. y Anc. Aran.	18.211.618,—	18.211.618	—
Obras y adq. apar. div. serv. C. San.	Ins. 3 Parques c/ Incendios	6.394.530,—	6.394.530	—
Adq. mob. Res. Ex-alumnas C. Esc. ...	Obras rep. amueb. Serv. C. F. F. ...	76.103.947,—	76.048.697	55.250,—
Adq. Finca Inst. y reagrup. Ser. Agrop.	Subv. obras H. Psq. A. V. (Pabellón).	115.954.743,—	115.954.743	—
Amueblamiento, etc., C. Anc. Alcalá.	Obras nueva planta y ref. C.º S. Fdo.	166.618.075,—	166.618.075	—
Obras, etc., Cdad. Esc. y Anc. Aran.	Sub. obras Const. Dep. P. P.	40.517.615,—	40.517.615	—
Ins. 3 Parques c/ Incendios	Const. Resid. Anc. Arganda del Rey.	318.554.591,—	318.554.591	—
Obras rep. amueb. Serv. C. F. F. ...	Equip. Res. Anc. Colm. Viejo (2.ª F.).	73.004.416,—	73.004.416	—
Subv. obras H. Psq. A. V. (Pabellón).	Obras Inst. finca Dehesa S. Isidro ...	85.895.923,—	85.895.923	—
Obras nueva planta y ref. C.º S. Fdo.	Obras supres. paso nivel (1.ª Fase) ...	41.422.701,—	41.422.701	—
Sub. obras Const. Dep. P. P.	Dot. mat. clín. H. Psiq. A. V.	9.335.958,—	7.113.828	2.222.130,—
Const. Resid. Anc. Arganda del Rey.	Adq. locales Of. Recaudatorias	46.771.000,—	42.371.000	4.400.000,—
Equip. Res. Anc. Colm. Viejo (2.ª F.).	Ampliación 3 Parques Inc. P. Prov. ...	37.516.909,—	37.516.909	—
Obras Inst. finca Dehesa S. Isidro ...	Const. C. A. F. F. Villaviciosa de O.	363.165.021,—	363.165.021	—
Obras supres. paso nivel (1.ª Fase) ...	Plan Coop. Obras Abast. Aguas	82.878.708,—	82.878.708	—
Dot. mat. clín. H. Psiq. A. V.	Const. Resid. Ancianos Torrelaguna ...	70.128.222,—	70.128.222	—
Adq. locales Of. Recaudatorias	Const. Res. A. S. M. Valdeiglesias ...	96.923.763,—	96.371.763	552.000,—
Ampliación 3 Parques Inc. P. Prov. ...	Amueb., jard. y ac. Arganda del Rey.	15.462.044,—	15.001.433	460.611,—
Const. C. A. F. F. Villaviciosa de O.	Portada y cerc. 14 D. S. Isidro	15.156.899,—	15.156.899	—
Plan Coop. Obras Abast. Aguas	Equip. mob. adq. ganadería ídem ...	40.648.000,—	40.398.000	250.000,—
Const. Resid. Ancianos Torrelaguna ...	Comp. supresión pasos nivel	70.252.090,—	69.058.592	1.193.498,—
Const. Res. A. S. M. Valdeiglesias ...	Obras compl. mod. y ref. C.º S. Fdo.	374.270.027,—	373.736.482	533.545,—
Amueb., jard. y ac. Arganda del Rey.	Const. Cdad. S. Ancianos Las Rozas.	53.624.639,—	49.543.980	4.080.659,—
Portada y cerc. 14 D. S. Isidro	Tercera fase supresión paso nivel ...	76.481.107,—	74.968.087	1.513.020,—
Equip. mob. adq. ganadería ídem ...	Equip. y accesos. Res. Villaviciosa de O.	80.494.112,—	80.494.112	—
Comp. supresión pasos nivel	Reest. y ampl. Serv. c/ incendios	12.465.060,—	12.465.058	2,—
Obras compl. mod. y ref. C.º S. Fdo.	Ampl. planta, etc., S. M. Valdeiglesias.	277.250.725,—	277.250.725	—
Const. Cdad. S. Ancianos Las Rozas.	Construcción Hospital Geriátrico	47.891.001,—	45.645.375	2.245.626,—
Tercera fase supresión paso nivel ...	Equip., etc. S. M. Val. y Torrelaguna.	11.071.968,—	11.071.968	—
Equip. y accesos. Res. Villaviciosa de O.	Presup. ref. Inst. Dep. 1973	58.777.899,—	58.777.898	1,—
Reest. y ampl. Serv. c/ incendios	Centro Aprov. Productos	131.219.779,—	113.219.779	18.000.000,—
Ampl. planta, etc., S. M. Valdeiglesias.	Tercero supresión pasos a nivel	111.150.583,—	111.150.583	—
Construcción Hospital Geriátrico	Const. Residencia Navalcarnero	112.000.000,—	112.000.000	—
Equip., etc. S. M. Val. y Torrelaguna.	Construcción apeadero Km. 6	24.073.908,—	19.174.666	4.899.242,—
Presup. ref. Inst. Dep. 1973	Aport. Dip. Constitución Tres Cantos.	5.863.337,—	5.563.370	299.967,—
Centro Aprov. Productos	Plan Inst. deportivas 1973 pueblos ...	268.408.267,—	323.186.381	54.778.114,— (-)
Tercero supresión pasos a nivel	Plan Acc. Comunitario Ay. Pr.	617.709.664,—	514.835.868	102.873.796,—
Const. Residencia Navalcarnero	Bienio 1976-77			
Construcción apeadero Km. 6	Resultas			
Aport. Dip. Constitución Tres Cantos.	Cooperación			
Plan Inst. deportivas 1973 pueblos ...				
Plan Acc. Comunitario Ay. Pr.				
Bienio 1976-77				
Resultas				
Cooperación				
TOTALES	14.340.202.366,24	13.908.324.721	431.877.645,24	

EXTRACTO DE SITUACION ECONOMICA

		Existencia en Caja en el día de la fecha	17.034.832,—	
Esp. Cdad. Ancianos	Ingresos ...	34.761.888,—	22.863.937,—	
(Aranjuez)	Pagos	38.146.739,—		
		Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto	937.252.074,19	937.252.074,19
		TOTAL TESORERIA EFECTIVO		2.529.413.352,43
		NOMINAL	TOTAL	
Ingresos del día		6.335.689,—		
Idem de días anteriores		25.162.048,—		
		31.497.737,—		
		TOTAL Ingresos desde 1.º de enero 1976		31.497.737,—
Pagos del día		3.505.156,—		
Idem de días anteriores				
		3.505.156,—		
		TOTAL Pagos desde 1.º de enero 1976		3.505.156,—
		Existencia en Caja en el día de la fecha	27.992.581,—	27.992.581,—
		TOTAL TESORERIA EFECTIVO Y NOMINAL ...		2.557.405.933,—

EXTRACTO DE SITUACION ECONOMICA

DATOS AL CIERRE DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1977

1.—PRESUPUESTO ORDINARIO

	CORRIENTE	RESULTAS	TOTAL	EXISTENCIA
Ingresos del día	4.304.874.209	767.217.478		
Idem de días anteriores		1.142.279.025		
	4.304.874.209	1.909.496.503		
TOTAL Ingresos desde 1.º de enero 1976			6.214.370.712,—	
Pagos del día	4.303.444.033	750.643.046		
Idem de días anteriores				
	4.303.444.033	750.643.046		
TOTAL Pagos desde 1.º de enero 1976			5.054.087.079,—	
Existencia en Caja en el día de la fecha			1.160.283.633,—	1.160.283.633,—

2.—PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS ESPECIALES

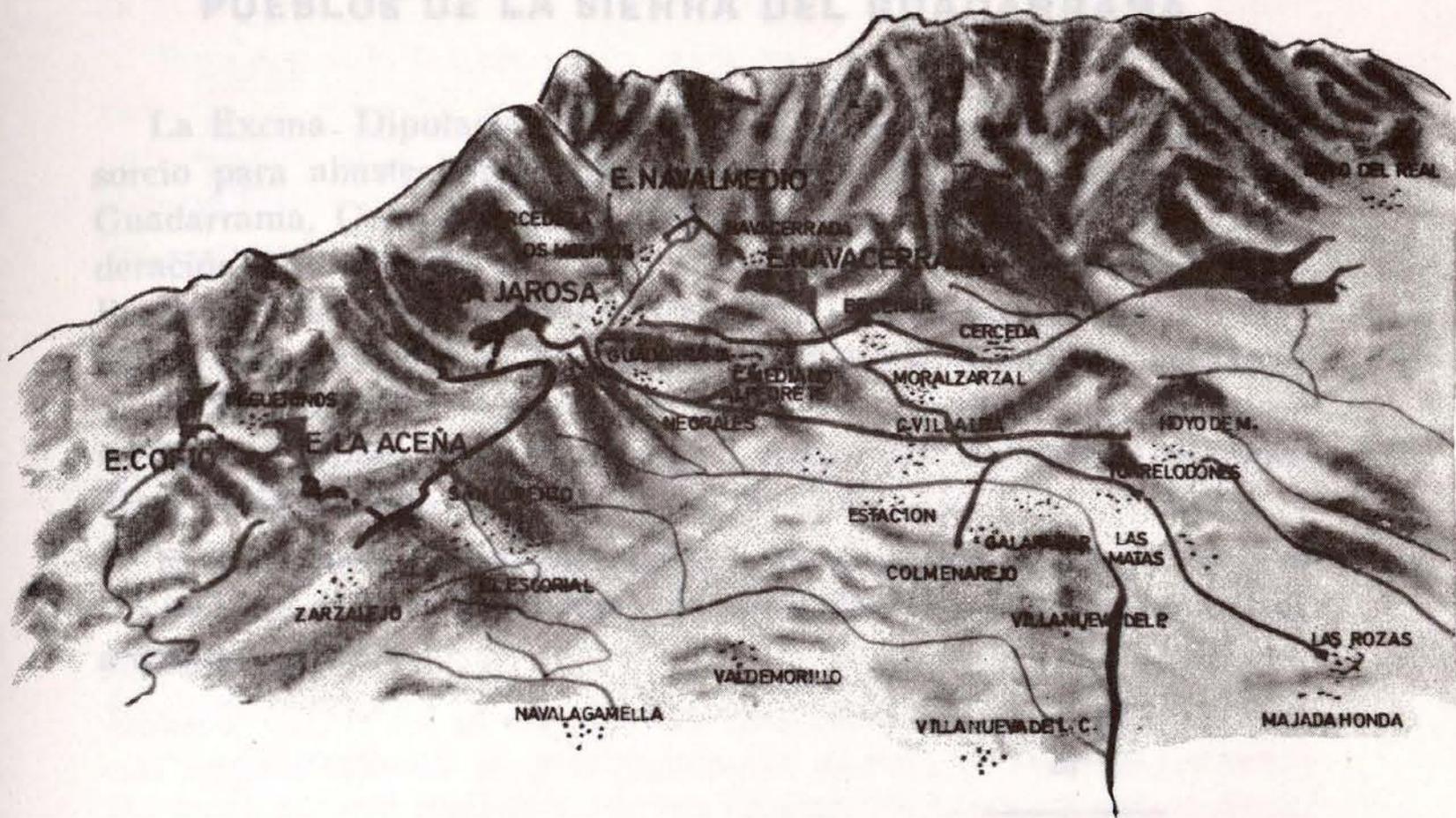
	CORRIENTE	TOTAL	
Ingresos del día	7.843.652.466,—		
Idem de días anteriores	6.496.549.900,24		
	14.340.202.366,24		
TOTAL Ingresos desde 1.º de enero 1976		14.340.202.366,24	
Pagos del día	8.109.106.859,—		
Idem de días anteriores	5.799.217.862,—		
	13.908.324.721,—		
TOTAL Pagos desde 1.º de enero 1976		13.908.324.721,—	
Existencia en Caja en el día de la fecha		431.877.645,24	431.877.645,24

3.—VALORES INDEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO

		EFECTIVO		TOTAL	
		DEL DIA	DE DIAS ANTERIORES		
Central	Ingresos ...	1.888.957.267,—	514.065.201,—		
	Pagos ...	1.810.462.159,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			592.560.309,—	
Esp. Cdad. Sanitaria.	Ingresos ...	1.061.990.164,—	127.337.100,19		
	Pagos ...	979.288.405,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			210.043.860,19	
Esp. Cdad. Ancianos (Fuencarral)	Ingresos ...	50.711.040,—	7.157.946,—		
	Pagos ...	40.834.154,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			17.034.832,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Aranjuez)	Ingresos ...	34.761.888,—	22.863.937,—		
	Pagos ...	38.146.739,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			19.479.086,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Alcalá de H.)	Ingresos ...	34.076.839,—	5.872.123,—		
	Pagos ...	27.030.926,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			12.918.036,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Colm. Viejo)	Ingresos ...	30.633.937,—	5.530.074,—		
	Pagos ...	23.019.793,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			13.144.218,—	
Esp. C.º S. Fernando.	Ingresos ...	59.626.496,—	10.959.051,—		
	Pagos ...	48.171.055,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			22.414.492,—	
Esp. Cdad. Esc.	Ingresos ...	91.522.590,—	3.190.065,—		
	Pagos ...	67.657.092,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			27.055.563,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Arganda)	Ingresos ...	27.394.827,—	6.707.032,—		
	Pagos ...	28.495.636,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			5.606.223,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Las Rozas)	Ingresos ...				
	Pagos ...				
	Existencia en Caja en el día de la fecha				
Esp. Cdad. Ancianos (Torrelaguna)	Ingresos ...	8.980.156,—			
	Pagos ...	5.274.828,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			3.705.328,—	
Esp. Cdad. Ancianos (S. M. de Val.)	Ingresos ...	8.960.204,—			
	Pagos ...	5.881.231,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			3.078.973,—	
Esp. Cdad. Ancianos (Vill. de Odón)	Ingresos ...	19.514.420,—			
	Pagos ...	11.364.629,—			
	Existencia en Caja en el día de la fecha			8.149.791,—	
Total existencia en Caja en el día de la fecha por Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto				937.252.074,19	937.252.074,19
TOTAL TESORERIA EFECTIVO					2.529.413.352,43

	NOMINAL	TOTAL		
Ingresos del día	6.335.689,—			
Idem de días anteriores	25.162.048,—			
	31.497.737,—			
TOTAL Ingresos desde 1.º de enero 1976		31.497.737,—		
Pagos del día	3.505.156,—			
Idem de días anteriores				
	3.505.156,—			
TOTAL Pagos desde 1.º de enero 1976		3.505.156,—		
Existencia en Caja en el día de la fecha		27.992.581,—	27.992.581,—	
TOTAL TESORERIA EFECTIVO Y NOMINAL				2.557.405.933,—

CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS PUEBLOS DE LA SIERRA DEL GUADARRAMA



Consumo en alta	4.989.119
Consumo en baja	4.597.388
	9.586.507

Consortio para Abastecimiento de agua y saneamiento a los pueblos de la

Sierra del Guadarrama

Los importes en alta han sido facturados en depósito de cabeza a número de viviendas y clase de usuarios.

Los 4.597.388 m³ en baja (lo que supone aproximadamente algo más de 1.000 habitantes). En éstas están incluidos todos los consumos especiales como son escuelas, centros sanitarios, fábricas, oficinas, etc., a los cuales se les ha asignado una equivalencia en viviendas, proporcional al consumo medio general.

De estas viviendas, 2.497 son independientes y unifamiliares, y las 24.771 restantes están agrupadas, en número variable, dependiendo de un único contador para cada grupo (colegios, edificios multi-familiares, conjuntos residenciales, etc.).

CONSORCIO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS PUEBLOS DE LA SIERRA DEL GUADARRAMA

La Excma. Diputación Provincial de Madrid es miembro del Consorcio para abastecimiento de agua a los pueblos de la Sierra del Guadarrama, Consorcio que se halla integrado además por la Confederación Hidrográfica del Tajo y los Ayuntamientos de Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, Collado Villalba, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Los Molinos, Moralarzal, Navalagamella, Navacerrada, Las Rozas de Madrid, San Lorenzo del Escorial, Torrelodones y Valdemorillo.

El índice más significativo de la labor desarrollada por el Consorcio durante 1977 es el volumen de agua suministrado, que se indica a continuación :

	m ³
Consumo en alta	4.089.119
Consumo en baja	4.597.388
	<hr/>
	8.686.505

La subdivisión de consumos en alta y baja no sólo responde al importe del m³ (8 y 12 pesetas, respectivamente), sino a la distinta forma de facturación.

Los importes en alta han sido facturados en depósito de cabeza a 17 Ayuntamientos, de los cuales el Consorcio no tiene constancia del número de viviendas y clase de usuarios.

Los 4.597.388 m³ en baja han sido utilizados por 27.320 viviendas (lo que supone aproximadamente algo más de 130.000 habitantes). En éstas están incluidos todos los consumos especiales como son escuelas, centros sanitarios, fábricas, oficinas, etc., a los cuales se les ha asignado una equivalencia en viviendas, proporcional al consumo medio general.

De estas viviendas, 2.459 son independientes y unifamiliares, y las 24.771 restantes están agrupadas, en número variable, dependiendo de un único contador para cada grupo (urbanizaciones, edificios multiviviendas, conjuntos residenciales, etc.).

El número de viviendas año ha sido de 162.313, las cuales se dividen en:

Consumos iguales o inferiores a 5 m ³ /mes	98.367
Consumos normales, iguales o inferiores a 60 m ³ /mes.	55.647
Consumos superiores a 60 m ³ /mes	8.299

Entre los primeros van incluídos 11.861 «cero», es decir, contadores pertenecientes a usuarios temporales.

La enorme desproporción entre las diversas clases de viviendas se manifiesta en que:

El 61 % consume el 8 % del total anual.

El 34 % consume el 41 % del total anual.

El 5 % consume el 51 % del total anual.

Concretamente, con referencia al cuarto bimestre, que es el más representativo del abastecimiento, tenemos que de los 27.320 consumidores (viviendas), 2.408 han consumido el 59 % de todo el agua facturada en baja en dicho bimestre.

Un aspecto fundamental del suministro de agua llevado a cabo por el Consorcio es el control de la calidad de la misma y su depuración.

En principio, la calidad del agua almacenada en los embalses del Consorcio es supuestamente buena dada su procedencia, pero en la práctica las cosas no son tan simples. Por el mero hecho del almacenamiento ya se crean motivos de transformación de sus características naturales, y si a esto añadimos el progresivo aumento de la habitabilidad aguas arriba de algunos de nuestros embalses y el siempre presente ganado característico de la comarca, hace que sea imprescindible necesario corregir y depurar estas aguas.

Esto se contempló por los proyectistas del abastecimiento y es la causa de la existencia de las estaciones depuradoras de La Jarosa, Navalmedio y Navacerrada, y cuyo funcionamiento hasta la fecha ha respondido perfectamente a lo que de ellas se esperaba.

De los análisis efectuados resulta un exceso de cloro a la salida de las depuradoras, exceso calculado para que sus efectos alcance a toda la extensión de la zona abastecida.

Esto hace que los suministros en cabeza de la distribución padezcan de este exceso y por esta causa estamos preparando una segunda cloración en Villalba para distribuir mejor el cloro sin cargar excesivamente la cabeza.

Como es natural, con estas cantidades de cloro libre, la ausencia de colibacilos y demás colonias es total.

Pero con todo lo anterior lo único que se demuestra es la completa potabilidad del agua en el origen de la distribución general y no la particular en cada uno de los 31 depósitos reguladores. Las características físicas no cambian, pero sí pueden variar, y de hecho varían las organolépticas, pH y cloro residual.

Por tal motivo se han hecho, durante 1977, 5.020 análisis de otras tantas muestras: 3.826 de los depósitos reguladores y 1.194 de partidores en las conducciones.

Estos números representan una media mensual de 319 muestras de depósitos y 100 de partidores. Por depósito supone una media de 15 mensuales en agosto y septiembre, nueve en los meses de enero a abril y 10 los restantes meses. Naturalmente estas cifras son promedios. Hay depósitos que han necesitado 20 análisis mensuales y otros sólo ocho.

Sistemáticamente se realiza una vez al mes un análisis completo del agua de cada depósito, además de aquellos casos en que se detecta alguna anomalía. En los restantes diarios se realizan pruebas de pH, cloro residual y caracteres organolépticos (olor, color y turbiedad).

Siempre que el cloro residual está por debajo de 0,2 ppm. se realizan análisis bacteriológicos (en los demás casos sería inútil) y cuando el agua presenta algún color o turbiedad se verifican pruebas de materia orgánica, hierro, residuo seco, etc.

Además de los análisis descritos, efectuados en nuestros Laboratorios, se envían todos los meses muestras de agua de las salidas de las depuradoras y de un punto intermedio de la red general a la Comisaría de Aguas del Guadiana, donde determinan los microcontaminantes metálicos, y cuyos máximos durante 1977 los resumimos en el cuadro siguiente:

M e t a l e s	Promedio de máximos en nuestras aguas	Máximos admitidos en las Normas del Có- digo Alimentario Español
	mgr. l	mgr. l
Berilio	0,1	
Vanadio	10	
Cromo	8	50
Cobalto	10	
Níquel	10	

Metales	Promedio de máximos en nuestras aguas	Máximos admitidos en las Normas del Código Alimentario Español
Arsénico	10	200
Selenio	< 10	50
Molibdeno	< 10	
Plata	< 0,1	
Cadmio	0,1	
Estaño	8	
Bario	< 100	
Mercurio	0,4	
Plomo	5	100

Como vemos en las Normas Españolas sólo figuran el Cromo, Arsénico, Selenio y Plomo. De los restantes metales sólo podemos decir que están muy por debajo de lo tolerable.

Pero volviendo a la calidad del agua, tenemos que los niveles medios de cloro residual varían entre 0,7 ppm. en los depósitos de cisterna a 0,5 ppm. en los intermedios de la red general y 0,3 en el más alejado (Navalagamella), en el que en dos ocasiones durante el año hemos tenido que añadir cloro en pastillas para alcanzar un nivel mínimo tolerable. Esto es debido a que algunas épocas de poco consumo, el agua está demasiado tiempo estancada en el depósito, perdiendo por ello cloro.

Por la misma causa en los depósitos de las localidades que apenas consumen agua durante el invierno, si es que la consumen, como son los de Las Matas, Los Molinos, Navacerrada, San Lorenzo, Becerril y Cercedilla, se han registrado niveles de cloro de 0,1 ppm. o sólo indicios, en el momento de iniciar el consumo normal, pero esto sólo suele durar uno o dos días.

Regularmente se toman muestras de las redes propias de algunos pueblos, así como de fuentes públicas, bares, restaurantes, etc.

La característica general de casi todas estas aguas, independientes de nuestro suministro, es mostrar unas propiedades muy inferiores a las nuestras, con frecuencia contaminadas y con tendencia a la acidez.

De los 193 análisis de estas aguas un 30 % ha dado cero colonias, un 40 % entre 0 y 20, un 25 % entre 20 y 60 y sólo en 10 casos ha superado estas cifras.

Como resumen, podemos afirmar que las características del agua durante 1977 se han mantenido estables con ligeras y naturales variaciones del pH que son afectadas por la temperatura. En ningún

momento ha habido motivo de preocupación salvo la de tratar de mantener lo más homogéneas posibles las características del agua, procurando mantener un nivel de cloro suficiente en los extremos de la red general, sin forzarlo excesivamente en la cabecera de la misma, lo que resulta desagradable para los usuarios de estos primeros pueblos.

Por último, a continuación se exponen los datos del Presupuesto para 1977, el detalle del estado de facturación y el resumen de la liquidación correspondiente.

1977		1976	
Artículo	Descripción	Presupuesto	Realizado
1-1-1	...	1.200	1.200
1-1-2	...	2.450	2.450
1-1-3	...	300	300
1-1-4	...	300	300
1-1-5	...	420	420
1-1-6	...	200	200
1-1-7	...	300	300
1-1-8	...	300	300
1-1-9	...	300	300
1-1-10	...	300	300
1-1-11	...	300	300
1-1-12	...	300	300
1-1-13	...	300	300
1-1-14	...	300	300
1-1-15	...	300	300
1-1-16	...	300	300
1-1-17	...	300	300
1-1-18	...	300	300
1-1-19	...	300	300
1-1-20	...	300	300
1-1-21	...	300	300
1-1-22	...	300	300
1-1-23	...	300	300
1-1-24	...	300	300
1-1-25	...	300	300
1-1-26	...	300	300
1-1-27	...	300	300
1-1-28	...	300	300
1-1-29	...	300	300
1-1-30	...	300	300
1-1-31	...	300	300
1-1-32	...	300	300
1-1-33	...	300	300
1-1-34	...	300	300
1-1-35	...	300	300
1-1-36	...	300	300
1-1-37	...	300	300
1-1-38	...	300	300
1-1-39	...	300	300
1-1-40	...	300	300
1-1-41	...	300	300
1-1-42	...	300	300
1-1-43	...	300	300
1-1-44	...	300	300
1-1-45	...	300	300
1-1-46	...	300	300
1-1-47	...	300	300
1-1-48	...	300	300
1-1-49	...	300	300
1-1-50	...	300	300
1-1-51	...	300	300
1-1-52	...	300	300
1-1-53	...	300	300
1-1-54	...	300	300
1-1-55	...	300	300
1-1-56	...	300	300
1-1-57	...	300	300
1-1-58	...	300	300
1-1-59	...	300	300
1-1-60	...	300	300
1-1-61	...	300	300
1-1-62	...	300	300
1-1-63	...	300	300
1-1-64	...	300	300
1-1-65	...	300	300
1-1-66	...	300	300
1-1-67	...	300	300
1-1-68	...	300	300
1-1-69	...	300	300
1-1-70	...	300	300
1-1-71	...	300	300
1-1-72	...	300	300
1-1-73	...	300	300
1-1-74	...	300	300
1-1-75	...	300	300
1-1-76	...	300	300
1-1-77	...	300	300
1-1-78	...	300	300
1-1-79	...	300	300
1-1-80	...	300	300
1-1-81	...	300	300
1-1-82	...	300	300
1-1-83	...	300	300
1-1-84	...	300	300
1-1-85	...	300	300
1-1-86	...	300	300
1-1-87	...	300	300
1-1-88	...	300	300
1-1-89	...	300	300
1-1-90	...	300	300
1-1-91	...	300	300
1-1-92	...	300	300
1-1-93	...	300	300
1-1-94	...	300	300
1-1-95	...	300	300
1-1-96	...	300	300
1-1-97	...	300	300
1-1-98	...	300	300
1-1-99	...	300	300
1-1-100	...	300	300

RESUMEN DEL ESTADO DE FACTURACIÓN Y DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1977